

LAS OPERACIONES DE LOS ALIADOS EN LOS BALKANES

VICTORIOSO ATAQUE FRANCOINGLES ENTRE CAMBRAI Y SAN QUINTIN APROCHE

El nuevo ataque inglés, entre el Sur del bosque de Havrincourt y el bosque de Holnon, apoyado por los franceses en un sector de diez kilómetros al Oeste de San Quintín, no es una tentativa de ruptura de la línea Hindenburg. El objetivo de los asaltantes es menos grandioso. Se trataba de recobrar la zona de embudos que separaba las líneas adversarias antes del 21 de marzo, y también de penetrar en los primeros sistemas defensivos enemigos e instalarse en ellos para, de ese modo, conquistar una base que sirviera en las operaciones futuras.

Hay que tener en cuenta asimismo que en algunos sectores de ese frente Cambrai-San Quintín, los alemanes no habían retrocedido todavía a sus antiguas defensas marzianas y ocupaban las inglesas, que guarneció, en la gran batalla inicial de la ofensiva, el ejército de Gough. Haig debía, pues, hacer tres cosas. Recobrar dichas trincheras británicas, franquear la zona de embudos — «Tierra de nadie», que dicen los británicos — y comenzar, con un apuro rápido y violento, la expugnación de la línea Hindenburg. Y, a juzgar por su telegrama de anteanoche, ha conseguido cuanto se proponía.

Al Noroeste de San Quintín, sus tropas han llegado a Fresnoy-le-Petit, Berthancourt y Pontu. Más arriba, a Le Vergnier—donde se peleó tan furiosamente los días 21 y 22 de marzo—, Villeret y Hargicourt. En el Norte, a la posición Ronsoy Epehy-Peiziere—afueras de Villers-Guislain.

Al acabar la jornada el nuevo frente era casi recto, y por su extrema derecha los ingleses amenazaban la carretera de Cambrai y el canal de Cambrai a San Quintín.

No nos equivoquemos acerca del significado de ese empujón británico. Foch, indudablemente, no piensa en forzamientos frontales, porque sus posibilidades de maniobra están en los flancos del alemán. La Bassée, Lens, Douai, el Norte de Cambrai, y tal vez las tierras belgas, en los sectores septentrionales, Reims, la Campaña occidental, el Dormois, en los centrales, quizá la llanura alsaciana en los meridionales, he aquí sus mejores campos de batalla.

Los alemanes confiesan, en su comunicado de anteanoche, el éxito británico, pero anuncian contraataques. No tendría nada de extraño que la acción se corriera al Norte de Moeuvres.

El centro del ejército aliado de Salónica, formado por contingentes franceses, yugoeslavos y serbios, ha comenzado una operación, desde la base de Vodena, sobre las líneas búlgaras que se extienden del Nordeste de Monastir al Oeste de la cuenca del Vardar. Esas líneas son extraordinariamente poderosas, porque el arte de la fortificación de campaña y la naturaleza se unieron para darles la suficiente solidez. Llevan en ellas los búlgaros dos años largos, y durante ese tiempo han acumulado las obras semipermanentes en todos los desfiladeros, valles, cañadas y cerros de la abrupta región. El centro de las posiciones ocupadas es el macizo de Dobropole, más arriba del formidable Kajmackalan, tomado por los serbios en 1916. Ha habido una perforación táctica, como consecuencia del asalto, entre Sokol (1.883 metros) y el Oeste de Fustani. Aprovechándose de ella, los yugoeslavos se han apoderado de las alturas de Kozlak (1.550 metros) y han franqueado el Belasnica, mientras a la izquierda, otros elementos aliados llegaban a Gradensnica (Noroeste de Sokol).

A unos 15 kilómetros de Gradensnica se alza Prilep, nudo de comunicaciones y aprovisionamientos del centro búlgaro, entre la región de Monastir y el Vardar. Es ese el objetivo de los aliados que manda Franchet d'Esperey? También cabe preguntarse si entrarán en fuego, por el ala derecha, los italianos y los ingleses, y por el ala izquierda los griegos que Venizelos ha reorganizado...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA  
Progresos en la región de San Quintín.  
Paris, 19. Parte oficial francés del medio día.  
En la región de San Quintín han continuado nuestras tropas sus progresos, habiendo penetrado en Contescourt, donde el enemigo se defiende encarnizadamente.

Al Norte del Aisne gran actividad de artillería.

Un fuerte contraataque en la región de la granja de Moisy no tuvo resultado.

Hemos mantenido nuestras posiciones, infligiendo pérdidas a los asaltantes.

En el frente del Vesle un ataque alemán al Norte de Courlandon ha sido rechazado por nuestro fuego antes de que el enemigo pudiera abordar nuestras líneas.

Rechazamos dos golpes de mano enemigos en Champagne y al Sur de las alturas del Mosa.

En los demás puntos del frente, nada que señalar. (Agencia Radio.)

ITALIA

Ataques y contraataques.

Coltano, 19. En el sector montañoso del Brenta, patrullas de nuestra infantería llevaron a cabo esta mañana afortunados golpes de mano.

En la meseta de Asiago, patrullas nuestras de ataque penetraron en dos puntos de las trincheras enemigas, al Norte de Linecime di Val, Brenta y Col del Rosso, tomando cerca de 40 prisioneros y dos ametralladoras.

Al Sur de Col Caprile, durante un repentino «raid» contra las posiciones enemigas, nuestras tropas hicieron más de 90 prisioneros, incluyendo tres oficiales, y se apoderaron de cuatro ametralladoras.

El enemigo, sorprendido y confuso por el rápido ataque, abrió violento fuego de contención contra sus propias líneas avanzadas, causando grandes pérdidas a los suyos, que en aquellos momentos eran empujados.

En la región de Monte Grapa, en la noche del 17 al 18, el enemigo intentó ejecutar tres ataques, preparados con violento fuego de artillería contra nuestras líneas al Este de Monte Pertica.

Vióse obligado siempre a retirarse. Derribamos tres aparatos enemigos y un cuarto aeroplano tuvo que aterrizar.

Albania.—En la región al Norte de Pojani nuestras patrullas de reconocimiento sostuvieron pequeños encuentros con el enemigo, haciendo algunos prisioneros. (T. S. H.)

ALEMANIA

Franceses e ingleses realizan violentos ataques.

Nauen, 19.—Frente occidental de la guerra.—Grupos del Príncipe heredero Rupprecht y von Boehm.—Al Nordeste de Bixshoote limpiamos de enemigos varios sectores de las trincheras que habían quedado en manos del enemigo durante las luchas del 9 de septiembre.

Además nos apoderamos de 135 prisioneros belgas.

Entre Ipres y La Bassée hubo gran actividad exploradora.

Al Norte de Armentieres y al Sur del canal de La Bassée desvirtuamos ataques parciales enemigos.

Se desarrolló intensa lucha de artillería en el sector de Moeuvres y de Havrincourt.

Hicimos prisioneros en este sector a raíz de varios ataques.

Los ingleses volvieron a repetir sus ataques contra nuestras posiciones delante del frente de Sigfredo, en el sector del bosque de Havrincourt hasta el Somme.

Los ataques dirigidos al Norte de Gouzeaucourt y contra la población del mismo nombre se malograron delante de nuestras líneas.

Regimientos de cazadores alemanes defendieron tenazmente Gouzeaucourt.

También rechazamos a los ingleses entre Gouzeaucourt y Hargicourt, los cuales avanzaban con fuertes contingentes y tanques, lanzando varios ataques.

Después de una lucha que tuvo muchas alternativas, los pueblos de Epehy y Rouscoy quedaron en manos del enemigo.

Al atardecer, el enemigo dirigió en todo dicho frente sus ataques, habiendo sido rechazado en toda la línea.

Entre Hargicourt y Pontu, tropas australianas penetraron en nuestras posiciones.

Después de un combate acérrimo, el enemigo logró penetrar por Hargicourt y Pontu, al Oeste de Ballicourt-Bennenglare.

Entre el arroyo de Omignon y el Somme, los ingleses atacaron con ayuda de los franceses, intentando perforar nuestras líneas.

El enemigo dirigió sus asaltos, valiéndose de grandes contingentes, contra San Quintín y los sectores comprendidos al Sur de dicha plaza.

Los combates, que duraron hasta el anochecer, concluyeron con resultados negativos para el enemigo.

Por medio de luchas acérrimas, el enemigo fué rechazado a sus posiciones iniciales.

En esta acción se distinguieron especialmente regimientos de la Prusia oriental y el regimiento número 60, de Alsacia-Lorena.

Al Sur del Somme se malogró un ataque parcial francés.

Contamos, por medio de prisioneros, soldados enemigos pertenecientes a 15 divisiones diferentes, que lucharon en el frente de ataque, en una anchura de 35 kilómetros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Ailette y el Aisne, la lucha de artillería volvió a adquirir por la tarde considerable intensidad.

Rechazamos violentos ataques parciales,

dirigidos especialmente contra nuestras líneas, a ambos lados de la carretera La Ferté-Chavignon (?).

Grupo von Gallwitz.—En la Cote Lorraine revivió la actividad entre los combatientes; se registraron pequeños combates de avanzadas. (T. S. H.)

BALKANES

Nuevos éxitos de los aliados.

Paris, 19. Comunicado oficial de Oriente.

A pesar de los importantes refuerzos traídos por el enemigo, que defienden con encarnizamiento sus nuevas posiciones, la ofensiva aliada continúa con el mismo éxito alcanzado el 17 de septiembre y hemos conseguido todos los objetivos que se habían fijado para la jornada.

Los ataques se han desarrollado sobre un frente de unos 35 kilómetros, y la progresión ha alcanzado una profundidad de 15 kilómetros en ciertos puntos.

Las tropas serbias, operando de concierto con tropas francesas y destacamentos helénicos, se han apoderado, después de gran lucha, de los pueblos fortificados de Tovik y Staravina, así como de las alturas de Polchichte y Bechichte, al Norte del río Gradensniza y del mismo pueblo de Gradensniza, que fué defendido con encarnizamiento por el enemigo, que había recibido la orden de sostenerse a cualquier precio.

En el Centro hemos progresado sobre la parte posterior de Kozlak; hacia el Norte y Oeste, hemos puesto pie sobre las alturas de Kuch, Kov y Kumen.

Más al Este hemos franqueado el río Po-roj y hemos ocupado el macizo de Topolec, hacia la altura de Preslag.

Hemos capturado un botín considerable. Más de 50 cañones, entre los que hay 20 de artillería pesada, han caído en nuestro poder. El número de prisioneros aumenta sin cesar.

La aviación aliada domina completamente a la aviación enemiga, y sin escatimar nada toma parte en la más activa batalla, estrechamente unida con las tropas de ataque.

En el resto del frente tan sólo actividad de artillería. (Agencia Radio.)

NI COLERA, NI PESTE, NI TIFUS

Informe del Consejo Superior de Higiene.

Paris, 19. Ha circulado en España el rumor, acogido por varios periódicos, de que el cólera se extiende en Francia y hace estragos principalmente en las filas del ejército francés.

La noticia es absolutamente falsa y no hay duda respecto a su origen tendencioso.

A fin de reunir todos los elementos necesarios para desmentirla, mediante la obtención de informes absolutamente ciertos, el Consejo Superior francés de Higiene pidió informes especiales a los servicios competentes de los ministerios del Interior y de Marina, y a la subsecretaría del servicio de Sanidad Militar.

El Consejo Superior de Higiene, en vista de los informes recibidos, hizo en su sesión del día 16 de este mes la declaración terminante de que en Francia no hay ningún caso de enfermedades exóticas, tales como cólera, peste o tifus. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Orlando en Paris.

Roma, 19. El Sr. Orlando, Presidente del Consejo de Ministros de Italia, llegó ayer mañana a Paris. (Agencia Radio.)

NUEVO EMPRESTITO FRANCÉS

Al 4 por 100.

Paris, 18. El Consejo de ministros se ha reunido en el Elíseo bajo la presidencia de M. Poincaré, autorizando a Klotz, ministro de Hacienda, para depositar hoy en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley autorizando la emisión de un cuarto empréstito de defensa nacional en renta perpetua con un interés de 4 por 100.

El nuevo empréstito estará exento de toda clase de impuestos y será inconvertible en un plazo de veinticinco años. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS EN RUSIA

Alexieff contra los bolcheviques.

Amsterdam, 19. Comunican de Moscú a la Gaceta del Rhin y de Westfalia que el general Alexieff ha tomado la ofensiva contra los bolcheviques cerca de Blagovestchensk, disponiendo de fuerzas considerables de cosacos y guardias blancos. (Agencia Radio.)

Toma de Perm por los checoslovacos.

Londres, 19. Anuncian de Vladivostok que la ciudad de Perm ha sido tomada por los checoslovacos.

El Gobierno de Samara ha sido trasladado a Oufa. (Agencia Radio.)

Ivanoff, generalísimo.

Estocolmo, 19. El general Ivanoff ha sido nombrado generalísimo del ejército siberiano.

La movilización se realiza favorablemente. (Agencia Radio.)

INICIATIVA DE AUSTRIA

PARA PROPONER LA PAZ

Siguen los comentarios ingleses.

Londres, 19. Hablando de la contestación de Wilson a la Nota austriaca, el Times escribe:

«La contestación es la que debía ser, y esperamos sea la de todos nuestros aliados. Es una negativa neta y positiva de examinar los asuntos en una conferencia tal como Austria la pide.»

El Morning Post cree improbable que las Potencias centrales cedan antes de haber agotado todos sus recursos militares y políticos.

«La Nota de Austria se proponía buscar un medio para terminar, medio que reputamos imposible.»

El Daily Telegraph se admira de la prontitud demostrada y de la línea de conducta adoptada, en dos frases sencillas y netas.

«Es probable que los profesionales de la antigua diplomacia se sientan desconcertados por un fenómeno sin ejemplo de una contestación inmediata y por la economía de lenguaje que caracteriza a la Nota; pero la innovación se adapta perfectamente al caso.»

El Daily Express dice: «Wilson es el apóstol de la diplomacia rápida. Su respuesta es inmediata y sin equívoco. Los Estados Unidos han expuesto ya sus condiciones de paz, que deben ser aceptadas y no discutidas. He aquí todo.»

El Daily Chronicle escribe: «Las Potencias de la Entente no están desligadas para dar una contestación más detallada, a pesar de la respuesta de Mr. Wilson. Su actitud difiere de la de los Estados Unidos. Estos se hallaban obligados a demostrar que no tienen ninguna mira imperialista y que no desean el aniquilamiento de Alemania. La breve respuesta debe de ser un mensaje de esperanza y no de desesperación para las masas alemanas y austriacas.»

El Daily News estima que la tarea de los aliados es clara y que debían aprovecharse del ansia que tiene Austria por la paz, para procurar una división entre Alemania y sus aliados. (Agencia Radio.)

Italia rechaza la nota de Austria.

Roma, 19. Dice la agencia Stefani:

El Gobierno italiano no tiene hasta ahora conocimiento de la nota austriaca de paz sino por lo que ha sido publicado por las agencias telegráficas. Sin embargo, si el texto difundido por el Korrespondenzbureau es exacto, el Gobierno italiano tiene que poner de relieve que la proposición austriaca tiende a crear un simulacro de negociaciones de paz sin ninguna consistencia real ni probabilidad de resultados prácticos.

Las recientes declaraciones de los hombres de Gobierno de Austria Hungría y Alemania, que excluyen toda cesión de territorio y querían consagrar como definitivos los inicuos Tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest, hacen imposible toda iniciativa útil de negociación.

La Entente y los Estados Unidos han hecho conocer ampliamente su vivísima aspiración hacia una paz justa, y al mismo tiempo las bases esenciales sobre las que debe ser fundada esa paz. La nota austriaca no ha dicho nada en este punto.

Lo mismo podremos decir, por ejemplo, en lo que más directamente se refiere a las aspiraciones italianas. Bien conocidas son del Gobierno austriaco, así como el reconocimiento que de ellas han hecho los aliados, y que se resumen en la realización de la unidad nacional con la liberación de las poblaciones italianas hasta aquí sujetas a Austria, y en el cumplimiento de las condiciones indispensables a la seguridad de Italia.

Hasta que el Gobierno de Austria no demuestre reconocer tanto estos fines particulares como los demás generales y especiales por los cuales todos los aliados combaten solidariamente, Italia no cesará en la lucha, en la intención de conducir a la humanidad a mejor y más segura paz, fundada sobre la libertad y la justicia. (Agencia Radio.)

Un discurso de Cabot Logge.

Washington, 19. El senador Henry Cabot Logge, jefe del partido republicano del Senado de los Estados Unidos, en un discurso que pronunció en dicha Cámara acerca de las proposiciones de paz austroalemanas, dijo:

«La contestación del Presidente a esta estúpida nota estoy seguro que encontrará universal aprobación. El repentino y rotundo rechazamiento de la proposición austroalemana, no sólo está correcto, sino sensato, puesto que creo pondrá fin a las desastrosas y pobres conversaciones a que han dado lugar estos ofrecimientos, conversaciones que no sólo debilitan, sino que confunden y son claramente beneficiosas para Alemania. El Presidente, sin entrar en detalles ni definiciones, dice que la posición y propósitos de los Estados Unidos están claros. Yo también creo que el propósito y posición del pueblo norteamericano están bien definidos, mostrándose cada día con más claridad y fuerza. De tal modo se han hecho evidentes que, a mi parecer, los Poderes centrales empezarán a com-

prenderlos pronto, y creo que aprenderán, mientras más pronto mejor, que la paz americana significa la completa victoria. Se les debe hacer comprender que no tenemos intención de discutir sobre las bases de paz alrededor de una mesa. Cuando el militarismo prusiano esté aplastado y los alemanes levanten los brazos, entonces los Estados Unidos y sus aliados les dirán las bases de paz que tendrán que aceptar; no de otra manera podrá el Mundo verse libre de las guerras de conquista alemanas, ni podremos de otro modo justificar nuestra entrada en la guerra y el sacrificio de nuestros mejores y más valientes hombres.

Hasta que la completa victoria haya llegado al territorio alemán, toda negociación y discusión con los enemigos significaría que habíamos perdido la guerra, que nuestros sacrificios fueron inútiles y nuestros propósitos derrotados.

Hay que luchar mucho todavía y hay muchos sacrificios aún por hacer; pero la luz de la victoria brilla sobre nuestros ejércitos y los de nuestros aliados.

Continuaremos hasta conseguir el fin de nuestra noble empresa.

Alemania ha acarreado calamidades sin cuento sobre un Mundo inocente; se la deba dejar incapacitada para volverlo a hacer.

Se ha agarrado a la codicia de conquista y al arbitraje temido de las armas; por esto tiene que responder.

No tiene, pues, derecho a hablar y pactar una decisión.

Tenemos la idea de colocarla como si la dejáramos en esclavitud física.

Queremos liberar al Mundo para que la gente justa y honrada viva en paz, sin amenazas ni alarmas; para esto luchamos.

No pediremos más, no aceptaremos menos.» (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un millón de rifles.

Washington, 19. El actual secretario de Guerra, Crowell, ha comunicado que en una de las grandes fábricas de artillería del Gobierno se ha terminado ayer el rifle que hace el millón, del tipo Enfield, modificado en 1917.

Ayer era el aniversario de la construcción de la primera arma de esta clase, construida en dicha fábrica.

Su primera entrega la hizo dos meses antes de lo convenido. (Agencia Radio.)

Lo que cuesta la guerra.

Washington, 19. Los gastos de guerra de los Estados Unidos hasta el decimoséptimo mes han sido de 17.339.681.342 dólares. Los gastos de agosto fueron 1.805.513.223 dólares, cerca de 200 millones más que el anterior mes de julio.

Hasta la fecha, 10.989.077.000 se han empleado en gastos de guerra ordinarios y 6.245.768.000 en préstamos a los aliados.

Desde que los Estados Unidos entraron en la guerra, el Gobierno ha recaudado 5.031.478.000 por impuestos, etc., y 12.300 millones por bonos de la Libertad y certificados de la Deuda, que serán invertidos en bonos de la Libertad.

Lo recaudado por la venta de sellos de ahorro de guerra es 647.554.000 dólares.

El Comité de Construcción naval de los Estados Unidos anuncia que el número de reclutas aceptados para la Marina mercante ha aumentado en un 491 por 100 en un mes. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Bombardeo de los docks de Brujas.

Londres, 19. Comunica el Almirantazgo que en las últimas cuarenta y ocho horas, los contingentes aéreos que operan en combinación con la Marina arrojaron 13 toneladas de explosivos sobre los docks de Brujas y aeródromos enemigos.

Once aparatos enemigos y un globo cautivo fueron destruidos y siete obligados a descender o puestos fuera de combate.

Faltan cuatro de los nuestros.

Una escuadrilla compuesta de cinco hidroplanos enemigos se aproximó a la costa Este, entablado combate con dos hidroplanos y dos aeroplanos de los nuestros, siendo uno de los enemigos destruido.

Los demás se retiraron hacia el Este. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Los Reyes de Suecia y Noruega.

Estocolmo, 19. El Rey Haakon de Noruega ha llegado a Estocolmo para visitar al Rey Gustavo. Es la primera visita que hace a la capital de Suecia desde su ascensión al Trono. En el paquete dado en honor del Monarca noruego, los Soberanos pronunciaron brindis entusiastas.

El Rey de Suecia manifestó su esperanza de que lazos más fuertes estrecharán más en breve las relaciones entre los pueblos del Norte.

El Rey de Noruega se felicitó por la conservación de la neutralidad de los pueblos escandinavos, lo que permitirá mirar con confianza el porvenir. (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### SIGUEN LAS ASAMBLEAS

Continuando el movimiento emprendido por las colectividades agrarias, hoy es la Cámara Agrícola Oficial de Córdoba la que invita a los agricultores, ganaderos y olivares de las provincias andaluzas a una Asamblea que se celebrará el próximo día 24.

También la convocatoria a este acto es expresiva.

Dice así:

«Las distintas disposiciones últimamente dictadas por la extinguida Comisaría de Abastecimientos y las primeras del ministerio que se ha convertido, sobre venta y precio de los trigos y sus harinas, sobre la exportación de aceites y sobre la importación de anas, crean una situación tan difícil para el agricultor de estas provincias que sería un verdadero suicidio someterse al régimen venatorio y abrumador que se establece, entregando al productor atado de pies y manos a agentes intermediarios que, humanamente pensando, antes han de atender a su beneficio que a intereses ajenos.

La creación de los Sindicatos harineros, del de importación de anas y la limitación y trabas de la exportación de aceites, crean verdaderos monopolios no votados por las Cortes, únicas que pudieran establecerlos, que, por estar disfrazados con nombres que no les pertenecen, son un verdadero sarcasmo del derecho y de la justicia y arrastran a la agricultura al desastroso extremo de caer de medios materiales para poder ejercer su industria.

Para evitar estos males y hacer comprender a los Gobiernos el abismo a que arrastran a la nación es precisa la unión de todos los agricultores, y para poderse poner de acuerdo y concretar en fórmula clara y sencilla las necesidades de los productores, esta Cámara invita a todos los agricultores de las provincias andaluzas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad el día 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Círculo de la Amistad, en la que se podrán tomar los acuerdos oportunos a la defensa de la clase y a las necesidades del consumidor.»

Hasta aquí lo que dice la Cámara Agrícola cordobesa.

Por su parte, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid nos participa que ha acordado celebrar el día 29 del corriente una Asamblea de protesta contra las disposiciones de la Comisaría y ministerio de Abastecimientos, referentes a los trigos.

Como se ve, siguen las Asambleas agrícolas; mejor dicho: sigue la demostración del divorcio entre el ministerio de Abastecimientos y los agricultores españoles.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de septiembre de 1868.—En el «Boletín Oficial», de Valladolid, correspondiente al día de ayer, leemos el bando del capitán general del distrito, declarando el estado de guerra, y el siguiente documento:

«Soldados:

Unos buques de la Marina de guerra, anclados en la bahía de Cádiz, se han pronunciado, faltando a sus juramentos, echando una mancha sobre el honoroso uniforme que asisten.

La guarnición del ejército de la misma plaza se mantiene fiel y sumisa, dando una prueba más de su lealtad y disciplina.

Yo me complazco de que todo el ejército español seguirá el camino trazado por dicha guarnición, y no menos la de Castilla la Vieja, que tantas pruebas me ha dado de disciplina y subordinación, la cual sostendrá con su lealtad al Trono de la Reina y la tranquilidad del país.

¡Soldados! ¡Viva la Reina!

Vuestro general, Parreño.»

(De La Correspondencia de España.)

## VERANO DE LA CORTE

### Palatinas.

San Sebastián, 19.—El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime pasearon esta mañana en compañía de su profesor.

SS. MM. las Reinas fueron cumplimentadas por los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Esta tarde asistirán a las carreras de caballos.

### Torneo de esgrima.

Ha terminado el torneo nacional de esgrima, con asaltos a sable.

Quedó en primer lugar D. José Delgado, que, además de la copa para asaltos de sable, ganó la donada por el Rey para el tirador que quedara mejor en el conjunto del torneo.

En segundo lugar quedó el Sr. Olivares. A las ocho de la noche se procederá al reparto de premios.

A las nueve ofrece a los tiradores un banquete la Junta del Círculo de Esgrima en el restaurant del Casino.

### Un banquete.

El domingo ofrecerá el Ayuntamiento un banquete a los concejales madrileños que asistirán al descubrimiento de la lápida en honor de Usandizaga.

### Otro banquete.

El sábado, la Sociedad Castaluze ofrecerá

un banquete a la tripulación donostiarra que ganó el primer premio de honor en las últimas regatas de traineras.

### Las Reinas en el teatro.

San Sebastián, 19.—Las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina asisten esta noche a la despedida de Anselmi en el teatro Victoria Eugenia.

### Carreras de caballos.

San Sebastián, 19.—En el Hipódromo, a pesar de la lluvia, hay regular concurrencia. Primera carrera.—Premio Danite. Distancia, 2.200 metros. Corrieron siete caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, *Beau de Cour*, de Ranucci, jinete Lane; 300 pesetas, *Bout de Zan*, de Cohn, jinete Stern; 200 pesetas, *Sivales*, de Comet, jinete Gigon.

Las Reinas, con los palatinos, llegaron al Hipódromo poco antes de comenzar la segunda carrera. Acompañábanlas también el marqués de la Torrejilla, que vino de su castillo de Butrón.

Segunda carrera.—Premio Dacier; a reclamar. Distancia: 1.200 metros. Corrieron ocho caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, *Rahivay*, de Vanderbilt, jinete Orne; 300 pesetas, *Rangle*, del barón de Velasco, jinete Boullenger.

El caballo ganador fue reclamado por el marqués de Martorell en 2.100 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Dinant, *handicap*. Distancia, 1.000 metros. Inscriptos, 25 caballos. Corren, 10. Ganar, 8.000 pesetas, *Martrab*, del conde de la Cimetra; jinete Mac Gel; 1.500 pesetas, *Dele*, del duque de Toledo, jinete Woodland; 500 pesetas, *Tragapan*, de Villamejor, jinete Alemán.

Cuarta carrera.—Premio Dorad. Distancia, 1.200 metros. Inscriptos, 15 caballos. Corren, 10. Ganar, 4.000 pesetas, *Jeyce*, de Dupille, jinete Diez; 600 pesetas, *Bernardete II*, del duque de Toledo, jinete Lyne; 400 pesetas, *Silvay Beane*, de Vanderbilt, jinete Ornel.

Quinta carrera.—Premio Dinette, *steeple chase*. Distancia, 3.600 metros. Inscriptos, nueve caballos. Corren, tres. Ganar: 2.000 pesetas, *Naphin IV*, de Palhólet, jinete Sembrat; 500 pesetas, *Chittagant*, de Castelbajac, jinete Lane.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN VALENCIA

##### Huelga solucionada.

Valencia, 19.—En una reunión celebrada por los obreros y patronos ladrilleros y azulejeros de Cuart de Boblet y otros lugares comarcanos ha quedado solucionada la huelga, habiendo sido aceptada la fórmula del alcalde, consistente en conceder a los obreros la mitad del aumento de jornal que habían solicitado.

##### Conflictos obreros.

Las huelgas de ajustadores forjadores mecánicos, camareros de cinco cafés y obreros de muebles curvados de la fábrica de Palomo, continúan estacionadas.

##### La falta de harina.

Valencia, 19.—Los harineros, especialmente los de los pueblos limítrofes, han estado en el Gobierno civil a quejarse de que los fabricantes de harinas dejan de servirles la harina al precio de la tasa, con el pretexto de haberse consumido ya la molinada de trigo argentino.

Como en el Gobierno civil se lleva a cada molinero la cuenta corriente de la harina que el Estado le suministró, se ha comprobado la inexactitud de lo pretextoado por los harineros.

El gobernador ha multado a tres de ellos.

#### EN SALAMANCA

##### La falta de carbón.

Salamanca, 19.—La carencia de carbón ha planteado un grave conflicto.

Los expendedores niegan a venderlo al precio de la tasa, prefiriendo venderlo fuera.

#### EN ALMERIA

##### El conflicto del pan.

Almería, 19.—Sigue en el mismo estado el conflicto del pan. Continúan los hornos trabajando, pero en cantidad insuficiente para las necesidades de la población.

Las mujeres forman cola para adquirir las piezas de pan indispensables para cubrir el hambre.

La escasez obedece a la falta de brazos. El personal que trabaja muéstrase rendido por el exceso de labor.

Esta mañana llegaron cantidades de pan de Aguas Dulces, Alquíán y Cañadas, y esto tranquilizó al público.

El gobernador ordenó anoche el encarcamiento de la Junta directiva de la Sociedad obrera de panaderos por supuesta confabulación con los tahoneros asociados. Los detenidos son ocho, que fueron conducidos a la cárcel por la benemérita.

El vecindario, en vista de que el conflicto no se solucionaba, empieza a alarmarse.

Esta mañana en el mercado un grupo de mujeres se abanzó a las tablas de pan destinado a la venta, apoderándose de algunos panes; pero no se llegó a alterar el orden.

La Liga de consumidores se reunirá mañana para ocuparse del asunto.

Continúa la vigilancia en las tahonas ante el temor de sucesos graves. Los tenientes de alcalde trabajan con actividad para conjurar el conflicto. Búscanse obreros para auxiliar a los tahoneros no asociados.

Siguen llegando harinas. Hoy llegaron 600 sacos. El alcalde ha visitado a los tahoneros. Estos se muestran en la misma actitud que al principio.

## EN ALGECIRAS

### Detención de tres extranjeros

#### Hallazgo de armas y municiones.

Algeciras, 19.—Conocense ya todos los detalles del servicio prestado anteayer por el alcalde de esta población.

Sabía dicha autoridad que en varias ocasiones habían sido llevadas a Marruecos armas conducidas por extranjeros.

No pudo ser cogida ninguna de esas expediciones.

Enterado de que recientemente habían llegado tres extranjeros, y reconocido el equipaje por un empleado de Consumos, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, observó algo anormal.

Se dió conocimiento de ello al alcalde.

Averiguado por dicha autoridad el hospedaje de los extranjeros, a la una de la tarde, de acuerdo con el gobernador militar, y mediante mandamiento judicial, se procedió al reconocimiento de una caja grande, que en un doble fondo, perfectamente disimulado, contenía cinco pistolas grandes, sistema Bergmann; dos ídem Star; dos de las llamadas Destroye y un revólver Smith, con una buena cantidad de municiones para dichas armas; un mapa de Marruecos dibujado en Barcelona y texto alemán detalladísimo, con señales hechas con lápiz rojo, indicando las kabilas enemigas, y en azul señalados los caminos; otro mapa, también de Marruecos, del Estado Mayor francés, de los corrientes, y dinero en billetes del Banco Norteamericano.

Al pedirles el alcalde los documentos personales, como pasaportes, etc., contestaron que los tenía el cónsul de Austria-Hungría, que es el cónsul alemán.

Se llaman Luis Golmann, de treinta y siete años; Eduardo Rosenfeld, de veinticinco, y Enrique Eiben, de veinticinco. Tienen la seguridad de que son alemanes. Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Elogiase el servicio prestado por el alcalde y fuerzas a sus órdenes.

### El "soldado de Nápoles,"

#### EN TORTOSA

##### La epidemia y la guarnición.

Tortosa, 19.—La enfermedad de moda ha hecho su aparición en esta ciudad de una manera alarmante.

El batallón de Almansa, que guarnece la plaza, ha sufrido las primeras consecuencias. De 400 individuos que formaban el batallón han enfermado 125.

Con tal motivo se suspenderá la jura de bandera, que estaba señalada para el domingo próximo.

#### EN FERROL

##### Alarma, invasiones y defunciones.

Ferrol, 19.—El vecindario comienza a alarmarse con la epidemia reinante, desconfiando de que sea gripe por alguna otra epidemia más grave, dado el repentino contagio y el haber seguido en algunos casos a la invasión la defunción.

En el hospital hay numerosos enfermos; pasan de quinientos, casi todos militares.

#### EN VALENCIA

Valencia, 19.—La epidemia de gripe se ha extendido a algunos pueblos de la provincia, aunque en la mayoría de los focos conocidos decrece.

En Vallada permanece estacionaria. En Tabernes aumenta; ayer hubo allí 11 defunciones.

En Manises la situación es inquietante. Puede decirse que todo el vecindario está atacado, sin recursos ni médicos, pues nadie quiere ir allá.

Ayer y hoy ha estado en Catarroja el inspector provincial de Sanidad, ultimando la acción médica.

La situación ha mejorado mucho en este pueblo.

#### EN MURCIA

Murcia, 19.—La epidemia gripal continúa extendiéndose por toda la provincia.

De Aguilas telegrafían que no se han recibido los auxilios pedidos, por lo que la situación es angustiosa.

En los términos de Caravaca y Aldea Royo padecen la enfermedad todos los vecinos.

##### La vergüenza de siempre.

La opinión se muestra indignadísima porque las autoridades no han tomado medida alguna encaminada a combatir la epidemia. Es lo de siempre. Llega una epidemia, sea ésta de cólera, de gripe ó de tifus, y aquí, como en el resto de España, las autoridades celebran muchas reuniones, se gasta mucha saliva, pero el resultado es dejar que la Providencia sea la encargada de velar por la salud pública.

##### En la capital.

La epidemia en esta población, afortunadamente, es benigna. En los soldados de la guarnición ha habido muchos atacados. En el batallón de artillería hay 65.

#### EN SALAMANCA

Salamanca, 19.—Se ha reunido la Junta de Sanidad, declarando oficialmente la existencia de la epidemia de gripe en varios pueblos de esta provincia y en la capital.

En esta última se han registrado 50 casos en las últimas veinticuatro horas, y algunas defunciones.

Se han adoptado acuerdos respecto al tránsito por Salamanca de obreros procedentes de Francia para Portugal, a los cuales se les someterá a desinfección y no se les permitirá hacer parada.

La Junta de Sanidad recomienda al vecindario no acudir a los locales atestados de gente, no fumar en la calle ni respirar en ella con la boca abierta.

#### EN HUESCA

Huesca, 19.—Comunican del pueblo de Apres que la epidemia de gripe continúa causando muchas defunciones.

En Huesca se han declarado muchas invasiones en el quinto batallón de artillería, registrándose una defunción.

A última hora se han reunido la Junta de Sanidad y las autoridades para tratar de la adopción de medidas contra la epidemia.

Se ha acordado cerrar las escuelas públicas e impedir la salida de los soldados del cupo de instrucción.

No se autorizará tampoco la apertura de los teatros.

El gobernador eclesiástico ha ordenado que se ventilen las iglesias y se abrevien las funciones religiosas.

Si continúa la situación actual, se mantendrá la prohibición de llevar los cadáveres a los atrios de las iglesias.

También se aplazará la apertura de curso en la Normal y en el Instituto.

El Colegio de Médicos se ha reunido para tratar de auxiliar a los médicos de los pueblos atacados y reclamar los servicios de los practicantes.

El *Boletín Oficial* ha publicado un número extraordinario conteniendo instrucciones para combatir la epidemia.

Se han pedido a Zaragoza algunos aparatos de análisis.

A pesar de estas naturales precauciones, el estado de salud en la población es bueno.

#### EN TOLEDO

Toledo, 19.—La epidemia reinante no ofrece hasta ahora caracteres graves, limitándose a casos aislados.

#### CASTILLA LA NUEVA

##### Toros en Brunete.

Brunete, 19.—Se celebró la segunda corrida de novillos, en la que Nacional II y Casas se las entendieron con ganado de Santos.

Ambos matadores estuvieron superiores con capote, muleta y estoque.

##### Fueron ovacionados.

##### Obras paralizadas.

Toledo, 19.—Han sido paradas las obras de reparación del histórico monumento nacional de Santa Cruz de Mendoza, quedando sin trabajo muchos obreros.

##### Un atropello de automóvil.

Guadalajara, 19.—En las cercanías de la estación fué atropellado por el automóvil del Sr. Ballesteros un carretero de Valdehino, llamado Alejandro Martín, de 35 años, que resultó con las dos piernas fracturadas.

En el mismo automóvil autor de la desgracia fué trasladado al Gabinete de urgencia de la Cruz Roja, donde se le practicó la primera cura, trasladándole después al Hospital Provincial.

El conductor del automóvil fué puesto a disposición del Juzgado.

**LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica, Cortes. 397. — BARCELONA.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### La feria de ganados.

Soria, 19.—Ha comenzado la feria de ganados, que se celebra todos los años por esta fecha.

La animación es grande.

Han acudido muchos compradores valencianos, madrileños y aragoneses.

Hasta ahora se han solicitado 60 vagones para transportar ganado a distintos sitios.

##### Las fiestas de San Saturio.

En breve se publicará el programa de las fiestas que han de celebrarse para San Saturio.

El 3 de octubre se celebrará una corrida de toros con Joselito y Limeño.

##### Obrero gravísimo.

Miranda, 19.—El obrero de Vías y Obras Germán Barreto hallábase con otros compañeros cobijado, para resguardarse de la lluvia, en la estación, cuando una máquina que empujaba un convoy le arrolló, seccionándole ambas piernas.

Fuó conducido al hospital para practicarse la cura, en gravísimo estado.

El herido es soltero, tiene veinticinco años y es natural de Ribaredonda, provincia de Burgos.

#### CATALUNA

##### Congreso mariano.

Barcelona, 19.—Esta mañana, a las diez, se ha reunido la ponencia del Congreso mariano monfortés.

En la iglesia de San Felipe Neri se reunieron los congresistas sacerdotales, estudiando los temas presentados por la Sección primera del cuestionario.

En la iglesia de Santa Ana se han reunido los congresistas seculares.

Esta tarde se celebrará la segunda sesión del Congreso en la iglesia de Belén. Leerá un discurso el doctor Comá, canónigo de Tarragona, quien disertará sobre el tema «La esclavitud mariana y la libertad de los hijos de Dios».

El padre Sebastián disertará acerca del tema «La esclavitud mariana en los autores místicos y clásicos españoles».

##### Asuntos municipales.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se trató del decreto de 6 del actual referente a las haciendas locales. Se hizo resaltar que el decreto no satisface las necesi-

## AVISOS UTILES

### GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

### No vacile usted ni un momento

El VINO GOICOECHEA es un reconstructor que combate con rapidez y seguridad el raquitismo, inapetencia, anemia, debilidad general, tuberculosis, neurastenia, etc. Para convalecientes, ancianos y gastados es la medicación por excelencia. Si es usted constante en tomarlo observará desde el primer frasco sus buenos efectos y la curación verdad con un corto tratamiento.

Frasco, 3,50; tomando seis, a 3,25.

NOTA.—Los que no toleren la medicación alcohólica tomen en lugar del vino el BISIOL GOICOECHEA. Venta: farmacia Bartranco, Miguel Servet, 1, teléfono M. 491; Gayoso, Arenal, 2; farmacia del Aguila, Fuencarral, 114, y droguería Coral, Concepción Jerónima, 3.

### Un notable remedio para la indigestión

Debido a los informes que se reciben de los dispepticos y de los que sufren de indigestión, gastritis, acedia, etc., acerca de los maravillosos resultados que han obtenido con el empleo del antiguo remedio para el estómago e indigestión, conocido entre los farmacéuticos por Magnesia Bisurada, muchas de las principales farmacias suministran ahora este notable remedio en paquetitos para uso inmediato, cada uno de los cuales contiene un ineludible contrato de garantía de satisfacción, ó de lo contrario se devuelve su importe. Los dispepticos y los que sufren del estómago que deseen convencerse de sus maravillosos resultados sin arriesgar un centimo, deben adquirir sin demora del farmacéutico un frasco de vidrio azul de Magnesia Bisurada, «la clase que está garantizada».

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

## SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

El día 25 del mes actual, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de 750.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 98 por 100. Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 18 de septiembre de 1918.—El secretario, L. del Valle.—V. E.—El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

dades de Barcelona y que los medios propuestos son insuficientes.

Se acordó que la Administración de Impuestos municipales prepare los medios necesarios para implantar el nuevo arbitrio sobre los vinos.

También acordó acudir al Gobierno expresando que el decreto de referencia no soluciona las cuestiones planteadas por el Ayuntamiento en diversas instancias, especialmente en lo que se refiere al cupo de consumos.

Por último, se acordó que se consulte si se considera el Ayuntamiento con autoridad para el cobro del arbitrio de inquilinato.

La nota cómica en la sesión la dió una proposición presentada pidiendo la creación de un impuesto especial sobre los gramófonos, fonógrafos y aparatos semejantes que se conocen ó puedan inventarse, destinando lo que se recaude para subvencionar la Escuela de Música y centros musicales.

##### La Agencia de estafas.

No hay nada nuevo en el proceso de Ballesteros. El Juzgado ha empezado a citar a los perjudicados, utilizando para ello la lista que obra en poder del Juzgado, hallada entre los documentos de Ballesteros, en la cual figuran los nombres, apellidos y cantidades de los socios interesados en el negocio.

##### La frontera francesa.

Telegrafían de Port Bou que esta mañana, a las seis, ha quedado abierta la frontera francesa, que se cerrará a las nueve de la noche.

##### El tiempo.

Sigue la temperatura elevada, impropia de la estación. El calor que se siente es realmente bochornoso, como no se ha experimentado en julio y agosto. La deseada lluvia no acaba de caer, a pesar de la frecuencia con que las nubes cubren el espacio, contribuyendo a hacer más insostenible la temperatura.

##### Asamblea agrícola.

Se está ultimando los detalles para la celebración del próximo domingo en el Salón de Ciento de la Asamblea organizada por la Asociación agrícola denominada Agraria. Esta Asamblea tiene por objeto tratar de la difícil situación de las clases agrícolas por el encarecimiento de los abonos y del maíz.



# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### SILENCIO FATAL

Es de esperar que antes de que se termine la serie de Consejos de ministros que se están celebrando, el Gobierno adopte una resolución respecto a las peticiones formuladas por la Asociación de la Prensa. Lo mejor sería, llana y simplemente, que se restableciera la garantía constitucional suspendida y se devolviera a los periódicos, órganos de publicidad y de opinión, la plena libertad en la emisión del pensamiento. Desde luego creemos que a esa resolución correspondería la Prensa unánimemente, produciéndose en todos los asuntos con la discreción y la mesura que las circunstancias aconsejan.

No hay nada peor que este régimen de silencio forzoso que el Gobierno impone al país. Salvando, como es natural, todos los respetos que la buena educación impone y reclamando el cumplimiento de aquellos deberes que nuestras leyes establecen, es lícito que se hable de todo y se discuta todo, pues son de enorme trascendencia los problemas morales, políticos, económicos y sociales que la actual guerra ha planteado en el mundo, para que en España la masa del país, como entre cadenas y con mordaza, viva de espaldas a las inquietudes humanas y a las grandes realidades históricas.

Lo que no puede ser es este silencio, que es un silencio de muerte. Aquí donde el espíritu de la nación se halla tradicionalmente aletargado, y para hacerlo revivir se han consumido heroicos esfuerzos, es obra nefasta de Gobierno fomentar esa pereza mental y esa ausencia de opinión en nuestra vida nacional. En los mismos países beligerantes—no digamos en los neutrales, donde todo está permitido, menos la ofensa, en condiciones intolerables—se permite la discusión libre de todos los temas que se derivan de la guerra, y la censura sólo afecta a aquellas noticias de carácter militar o diplomático que puedan beneficiar al enemigo.

Así se ha podido escribir en sentido pacifista en Inglaterra, como se ha podido escribir contra los fines de guerra imperialistas en la propia Alemania.

En España hay que estimular la opinión pública en vez de amordazarla. De lo contrario, nuestro país será un país muerto, solitario, aislado moralmente del mundo.

marqués de Novaliches, nombrado general en jefe del ejército de aquellas provincias.

—Mañana llega a Madrid la Real Familia, de diez a once de la mañana.

—Hoy al medio día ha recibido el nuevo Presidente del Consejo y ministro de la Guerra a la oficialidad de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid, a la que ha manifestado que de su subordinación y disciplina pende el que se eviten la anarquía y una guerra civil.

(De La Correspondencia de España.)

### EJERCITO Y ARMADA

#### Asuntos de Guerra.

Destinos.—Destinóse a los alféreces de Infantería, de la escala de reserva, D. José María Olave y D. Ricardo Lorka al regimiento de Garelano y al de América, respectivamente, para efectuar prácticas del empleo.

—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención y otra del Arma de Caballería.

Pase a la reserva.—Se concedió al comisario de Guerra de primera D. Adolfo Lechuga y Beltrán.

Residencia.—Autorizóse para que puedan fijar su residencia en esta corte a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Manuel Sanz Rodríguez y D. Arturo Serrano y Uzqueta.

—Idem en Vigo al general D. Tomás Pérez Griñón, y en Sevilla D. Manuel Estévez y García de la Torre, de igual jerarquía y situación que los anteriores.

Ayudantes.—Fueron nombrados los ayudantes siguientes: del general de brigada D. José Nouvilas y Vilar el comandante de Artillería D. Emilio Alonso Pérez; de D. Miguel Feijóo y Pardiñas el comandante de Infantería D. Robustiano Ceballos Avilés; de D. Cristóbal Moreno y Monroy el comandante de Caballería D. Luis García Zabala; de D. Rafael Peraita Maroto el comandante de Ingenieros D. Carmelo Castañón Reguera; de D. Servando Marengo y Gualter el comandante de Estado Mayor D. Manuel Mesa Prats, y del general de división D. Francisco Salavera y Salvador el comandante de Artillería D. Ernesto García Ortiz.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Ingenieros D. Ricardo Reguera, que se encontraba supernumerario sin sueldo.

Baja.—Concedióse la separación del servicio al capitán de Artillería D. Francisco de Retegui y Díez.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de Artillería D. Rafael López Sanjuán.

#### Asuntos de Marina.

Exámenes de ingreso.—Se dispuso la publicación de los números obtenidos en el sorteo de opositores a ingreso en la Escuela Naval por los 183 candidatos que han solicitado examen.

Estos verificarán su presentación en el ministerio de Marina el día 1.º de octubre, a las nueve y media de la mañana, para ser reconocidos por el Tribunal médico nombrado al efecto.

Cuerpo Administrativo.—Se concedieron cuatro meses de licencia, por enfermo, al contador de navío D. Manuel García Fuentes.

—Idem dos meses al de igual categoría y Cuerpo D. Romualdo Casal Cortés.

Plaza de inspector.—Se abre un concurso para cubrir una plaza de inspector en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen para huérfanos de la Armada, dotada con 1.800 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Colegio en el término de quince días.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

### NOTAS PROVINCIALES

Han cesado en sus cargos de vocales de la Comisión provincial, que preside el Sr. Larroca, los diputados Sres. Bergia y Gil, que venían sustituyendo en dicha Comisión a los Sres. Zambrana y Hornedo, respectivamente, durante la excursión veraniega de éstos.

Ayer ha celebrado sesión la mencionada Comisión. Hoy, y los días 21, 23, 24 y 25 del corriente también se reunirán los diputados que la forman para tratar de algunos asuntos de interés, con la asistencia del secretario general de la Corporación, Sr. Vials.

Como es sabido, la Diputación provincial celebrará la sesión inaugural del actual período, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Ballesteros, y en dicha sesión, después de inaugurado el período, se fijará el número de sesiones que ha de celebrarse en el próximo período.

Parece que la primera sesión de las que se acuerden tendrá lugar ocho días después, por lo menos, de haberse celebrado la inaugural, a fin de que las respectivas Comisiones estudien los asuntos que han de ser objeto de discusión por la Diputación en pleno.

### Destrozado por el tren

Uno de los primeros trenes que salieron de Madrid ayer mañana con dirección a Avila, atropelló en el kilómetro 1 de la línea, en las proximidades de la Moncloa, a un individuo, que quedó muerto en el acto.

El cadáver resultó de tal manera destrozado que los miembros quedaron separados a treinta y cuatro pasos de distancia unos de otros.

No se ha podido identificar al cadáver.

## PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTOS

### ASAMBLEA DEL GREMIO DE CARNES

En el salón de la Cámara de Comercio, que está establecida en el palacio de la Bolsa, se ha celebrado ayer tarde la inauguración de la Asamblea de los gremios de carnes frescas y saladas, en la que se trata de exponer la situación por que atraviesan, dada la escasez y carestía del ganado, agravada, según se afirmaba en la convocatoria, por la tasa impuesta a los productos de las reses y no a éstas.

Hay representaciones de Badajoz, Salamanca, Barcelona, Santander, Bilbao, Valencia, Cartagena, San Fernando, Zaragoza, Santiago, Tarragona, Algeciras, Linares, Lérida, Talavera, Vigo, Sevilla, Oviedo, Huesca, Medina, Puerto de Santa María, Haro, Cuenca, Valladolid, Gerona, Córdoba, Cádiz, Burgos, Palma, Cáceres, Huelva, Zamora, Vitoria y otras poblaciones.

#### La presidencia.

Presidió el Sr. Salvadores, presidente del gremio de Madrid, con un representante de cada una de las provincias.

#### Los discursos.

El Sr. Salvadores saluda a los reunidos y declara abierta la tercera Asamblea del gremio de carnes.

El Sr. Andueza, secretario, afirma que en la Asamblea está representado el 90 por 100 de la riqueza industrial del ramo de toda España.

Manifiesta que el Gobierno hizo presente a una Comisión que le visitó que no tenía interés mayor que el de resolver el problema de abastecimientos en España, y muy especialmente el de la carne.

#### El aumento de precio y la tasa.

Dice el orador que el ganado que valla 1,40, como es el de cerda, vale hoy 4,50.

La industria salchichera no puede subsistir mientras no se imponga tasa a los ganados.

Se ha llegado a cometer la gran injusticia de obligar a las industrias de carnes de Salamanca y Avila a vender a uno lo que se había adquirido a dos. Este es el nervio de esta Asamblea y lo que ha dado motivo a su celebración.

La tasa implica la restricción de la producción; pero ante el dilema que nos impone el Gobierno no tenemos más remedio que contestar: o no hay tasa para la venta de carne o se establece la tasa para el ganado.

Recuerda que en Lugo y otras poblaciones se asaltaron los almacenes, ante la indiferencia de las autoridades. Ante tal actitud habría que contestar poniéndose al lado de los asaltantes para asaltarlos todo, después de saqueados los comercios.

#### No queda ganado lanar.

De las carnes de ganado lanar no hay para qué hablar, por una sencilla razón: porque el ganado lanar ha desaparecido de España. No existe ya ganado lanar. Sépase en toda España la verdadera situación.

#### Peticiones.

Lee el Sr. Andueza conclusiones provisionales pidiendo:

Supresión de la tasa para las carnes del ganado de cerda; incautaciones y restricciones a sus productos, etc.

En el caso de que subsista la tasa, es menester establecerla también para la primera materia.

En caso de una negativa del Gobierno se irá a la supresión de las matanzas.

En el caso de subsistir la tasa, el Gobierno deberá aplicarla a las grasas extranjeras que entren en el país y fijar su criterio en el punto relativo a las importaciones, pues el señor Cambó ha hablado de importar quince millones de kilos de tocino de los Estados Unidos.

El Gobierno debe aumentar el material ferroviario para el transporte del ganado. Hoy día es obligado gratificar con 100 pesetas a los empleados de ferrocarriles para lograr transportar una jaula de ganado. Esto significa la desorganización social más absoluta.

Tiene el Sr. Andueza frases muy duras para los empleados de ferrocarriles.

Cuando el año pasado los cerdos se cotizaban en España a 100 reales, Portugal los ofrecía a 60, a cambio de ciertas compensaciones comerciales. No entró ganado de cerda y se tuvo que vender la arroba a 120 reales.

Este año no debe ocurrir lo mismo, y el Gobierno deberá importar 15 ó 20.000 reses para establecer el equilibrio del mercado.

Es menester favorecer la importación de piensos.

Se debe obligar al consorcio de Bancos a que desarrolle el crédito a la industria salchichera.

Hay que hacer conocer al público que peligra el abastecimiento de carnes en España. Con el crédito necesario podremos llegar a producir 20 millones de cerdos y podríamos hacer el abastecimiento de un poderoso ejército, en defensa de la patria, si el caso lo requiriera.

Las antiguas mestas han desaparecido, con aquellas inmensas ganaderías del duque del Infantado y del duque de Alba. La Asociación de Ganaderos es una institución meramente comercial.

Dedica un aplauso caluroso al Sr. Ventosa que se opuso al alza de la lana, pedida en miles de telegramas de gran parte de la aristocracia española, de los grandes ganaderos.

De los 18 millones de reses que tenemos hace diez años—dice el Sr. Andueza—apenas queda. No existe producción, y la carne de ganado vacuno se vende al precio a que se vendían los faisanes.

Los ganaderos han tratado de elevar el precio de la lana lo más posible y han acabado con el ganado lanar. Sólo quedan los

pequeños productores, dueños de una, dos ó tres reses. A tal punto hemos llegado.

También pedimos la importación de carnes congeladas.

Hoy vale un toro de matadero tanto como un toro de una ganadería de lidia, hace diez años.

El país no puede abastecer a España. Hay que traer, pues, carnes congeladas, a un precio menor de 25 pesetas la arroba. Hay que traer carnes vivas, gacelas y todo animal de carne aprovechable, como se ha hecho en Berlín.

Termina el Sr. Andueza diciendo que la Comisión no tiene criterio cerrado sobre los temas expuestos, que entrega a la discusión de la Asamblea.

#### Otros oradores.

Después del discurso del Sr. Andueza, hacen uso de la palabra varios asambleístas, exponiendo la crítica situación por que atraviesan los gremios de carnes.

### Un artículo del cardenal Gibbons

#### A tu nombre la gloria...

Publicamos íntegro a continuación un artículo admirable, titulado «A tu nombre la gloria...», escrito por el cardenal Gibbons, arzobispo católico de Baltimore (Estados Unidos, príncipe de la Iglesia que por su virtud y talento es extraordinariamente respetado y querido en América. Dice así:

«Me siento lleno de deleite, como todos mis compatriotas, por la serie de victorias con las cuales ha bendecido el Dios omnipotente las armas de los aliados. Son tan señaladas y tan completas esas victorias, y vienen tras un período tal de angustia, que producen, a la par que contento, una honda sensación tranquilizadora. Mas en este instante de triunfo deseo llamar la atención de mis compatriotas, y también de las demás naciones aliadas, sobre la necesidad de conservar la sangre fría y no dejarnos arrebatados indebidamente por el entusiasmo.

Muchos fueron los que, impresionados al principio, inclinaron la cabeza como bajo el peso del infortunio, y esa gente es la que hoy corre el peligro de ver en nuestras victorias el fin de la guerra. Semejante idea sería fatal. Debemos ver nuestros éxitos, no como ocasión de rendir esfuerzos, sino como espuela que nos incite a hacerlos mayores, a mayores sacrificios todavía. La victoria se siente que está cercana, mas no sabemos aún los reveses que han de atravesarse entre nosotros y nuestros deseos finales.

A fin de que aprovechemos rectamente la victoria, es necesario analizarla un poco y que estudiemos cuál es la causa principal de que los triunfos alemanes de la primavera última hayan cambiado tan rápida y decisivamente, y lo que comenzó como un avance germánico haya terminado en un desastre germánico.

En mi opinión, la causa principal ha sido que por primera vez toda la fuerza de los aliados se ha puesto bajo un mando único, y hemos tenido la suerte de que el jefe supremo, el general Foch, ha demostrado ser lo que siempre sospecharon los militares: uno de los más grandes, si no el más grande estratega de Europa. A él (con la voluntad de Dios) debemos una gran parte de nuestro éxito. Haber dado el mando supremo a un solo general ha hecho que la operación y coordinación de las armas aliadas sea más efectiva. Pero mientras nos regocijamos infinito en dar al general Foch y a los generales asociados con él todo el crédito y elogio que se les debe, debemos también atribuir la victoria (después de al Altísimo) al espíritu admirable de nuestras tropas, al magnífico impulso de los franceses, a la indomable resistencia de los ingleses y a ese casi invencible valor de nuestros soldados americanos.

Cada nación, naturalmente, ama en primer término a sus propios soldados, y por tanto, mientras mi corazón y mis plegarias son para todos nuestros aliados heroicos, mi corazón, casi enteramente, palpita y se conmueve por los nobles muchachos que han salido de este país a luchar en las batallas de nuestra gloriosa República. Todo lo que ha ocurrido desde que el primer soldado americano puso el pie en tierra de Francia ha sido causa más y más del orgullo de los que aquí hemos quedado, y por esto nunca ha sido la ciudadanía americana un título de honor más alto que ahora.

Nuestros muchachos han hecho, están haciendo y harán un sacrificio supremo por su país, y los que atrás quedamos debemos hacernos igualmente dignos de las grandes tradiciones de nuestra gloriosa patria, con la resolución de hacer toda clase de sacrificios también y con nuestro leal apoyo a los hombres de Gobierno. Cuando la victoria final se alcance, estoy convencido de que las naciones no se entregarán a una glorificación de sí mismas, sino que placidamente atribuirán el éxito de nuestras armas al Señor de los ejércitos. No a nosotros, ¡oh Señor!, no a nosotros, pero a tu nombre, concede la gloria.—Cardenal Gibbons.»

### Los exploradores de España

Verificándose el domingo 22 la primera excursión reglamentaria del período escultista 1918-1919, se hace saber a todos los exploradores que la asistencia el indicado día al campamento del Pardo es obligatoria, y que el que no asista sin excusar debidamente su ausencia, será dado de baja.

Asimismo se pone en conocimiento de todos que en la próxima semana se reanudarán en el Club las conferencias con proyecciones cinematográficas, biblioteca, salón de lectura y las clases de telegrafía, gimnasia, esgrima, trabajos manuales, prácticas mercantiles y conocimientos militares.

## ELASTICIDAD DE LAS RESTRICCIONES

### Las matemáticas de Ventosa

Una no es una; es una y media.

Han comenzado las restricciones en el suministro de energía eléctrica.

Y han comenzado con algo que no era de esperar y con lo que no podemos resignarnos.

Anunció el Sr. Ventosa que de siete a nueve de la mañana y de doce a una de la tarde quedaría en suspenso la utilización del fluido eléctrico.

Una disposición publicada en la «Gaceta» vino a confirmar el anuncio hecho por el ministro.

Pero las matemáticas del Sr. Ventosa son singularísimas; están en pugna con sus palabras y están también reñidas con la «Gaceta».

De lo sucedido en la primera etapa del primer día de restricción no podemos hablar.

Es cosa que ocurría entre siete y nueve de la mañana, y confesamos ingenua y francamente que a tales horas no estábamos en situación de entregarnos a comprobaciones.

De la segunda etapa ya podemos hablar por propia experiencia.

Según la aseveración del Sr. Ventosa, confirmada después por la «Gaceta», de doce a una de la tarde ya sabíamos que no era posible disponer de fluido eléctrico.

Peró ó nos ha engañado el Sr. Ventosa ó le han engañado al Sr. Ventosa, porque a las doce menos cuarto quedó cortada la corriente, que no reapareció hasta la una y cuarto.

Y eso no es una hora de restricción, sino hora y media, ó no hay matemáticas en el mundo. Claro es que nos referimos a las matemáticas que se cursan en los Institutos y en las Facultades de Ciencias, no a las matemáticas del Sr. Ventosa.

A quien, con el debido respeto, participamos lo sucedido para que procure que en adelante desaparezca esa elasticidad de la restricción y se cumpla puntualmente lo que la «Gaceta» manda.

Nos queda el consuelo de que las actuales restricciones han de durar pocos días.

Ya es sabido que toda disposición del señor Ventosa va seguida inevitablemente de una rectificación.

La rectificación, en este caso, está a cargo de las nubes.

Ha bastado que el Sr. Ventosa llevase a la «Gaceta» la disposición que nos ocupa para que en la sierra comenzara a llover abundantemente.

Dediquemos a las nubes el debido elogio.

### Nuevo horario de tranvías

Horas de salida de los últimos coches de las diferentes líneas de tranvías:

De Puerta del Sol a Salamanca, a la 1; de ídem a Quevedo, a la 1,35; de ídem a Ventas, a la 1,30; de ídem a Goya-Alcalá, a la 1,30; de ídem al Hipódromo, a la 1; de ídem a la Bombilla, a la 1,40; de ídem a Argüelles, a la 1; de ídem a Puente de Vallecas, a las 12,45; de ídem a Chamberí, a la 1,35; de ídem a Cuatro Caminos, por Fuencarral, a la 1,30; de ídem a Cuatro Caminos, por Hortaleza, a la 1,30; de ídem a Progreso, a la 1,20; de ídem a Prosperidad, a las 12,45; de ídem a San Francisco, a las 12,15; de ídem a Pozas, a la 1,25; de ídem a Embajadores, a las 12,45; de ídem a los Carabanchales, a la 1; de ídem a Leganés, a las 12,30; de ídem a Delicias, a las 12,40; de ídem a Diego de León, por Serrano, a la 1,30; de ídem a Diego de León, por Velázquez, a la 1,35; de Retiro a Argüelles, a la 1,15; de Plaza Mayor a Puerta del Angel, a la 1; de San Jerónimo a Argüelles, a la 1; de ídem a Herminosa, a la 1; de ídem a Lista, a la 1.

### CASA DE LA VILLA

#### El impuesto de inquilinato.

El día 20 del actual termina el plazo de la moratoria concedida por el Ayuntamiento para el pago sin recargo de los débitos por el arbitrio de inquilinato.

Los recibos que hasta esa fecha no hayan sido satisfechos se harán efectivos a partir del día 21 con los apremios correspondientes.

#### Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta municipal de asociados, sancionando todos los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día, excepto uno que quedó sobre la mesa.

#### Denuncias.

El teniente de alcalde de Buenavista, señor García Revenga, ha denunciado gran número de establecimientos de su distrito por expendir géneros alimenticios en malas condiciones.

Lo mismo ha hecho en el distrito del Hospital el teniente de alcalde, Sr. Tercero.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp. oficial, 15 junio a 30 sept.

### BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 21 de septiembre de 1918.

Santos del día.—Santos Mateo, apóstol y evangelista; Alejandro, Pánfilo y Eusebio, mártires; Jonás, profeta, y Melcio, obispo, confesores, y Santas Ingegnia y Maura, vírgenes.

La misa y oficio son de San Mateo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, y empieza la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, misa cantada y exposición de S. D. M.; a las diez, solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará don Diego Tortosa, novena, reserva y salve.

En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás) continúa el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, a las seis de la tarde, predicando D. Angel Lázaro.

Novenas a Nuestra Señora de las Mercedes.

En las Religiosas Mercedarias de San Fernando, a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el P. Modesto Barrio, escolapio; novena, preces y reserva.

En San Luis, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará D. Eduardo Martínez Balsalobre, novena, reserva, letanía y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago y San Antonio de Padua, ó del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Marcos Evangelista.

### SIEMPRE CURA

o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Salz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de septiembre de 1868.—Anoche se fijó en las esquinas de Madrid un bando de la autoridad militar, declarando esta capital y el distrito de Castilla la Nueva en estado de guerra.

Ayer admitió S. M. la Reina la dimisión al Presidente del Consejo de Ministros, don Luis González Brabo.

Su Majestad nombró Presidente del Consejo al señor marqués de la Habana.

Ayer mismo salió de San Sebastián para Francia D. Luis González Brabo.

El marqués del Duero ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Valencia.

Ha sido concentrada en Madrid la Guardia Civil de la provincia, en número de más de 1.000 hombres.

Esta tarde ha salido para Andalucía el



NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

Pepe Mora. El valiente novillero Pepe Mora, que tan buena campaña está realizando en provincias, tomando parte en novilladas de mucho cartel, ha nombrado apoderado suyo al inteligente aficionado D. César Alvarez Nieto, que también representa al catalán Eugenio Ventoldra.

Dominguín. Este notable diestro toreará su última corrida como novillero en Bilbao, alternando con Torquito II y otro novillero en la muerte de seis cornúpetos de desecho de tienda y cerrado, procedentes de la ganadería de Trespalacios.

En Salamanca y Soria. El día 21 tendrá lugar en Salamanca una corrida de toros, actuando de matadores Francisco Madrid y Torquito.

En Villavieja de Odón. En este pueblo se han verificado dos corridas, matando en las dos el novillero madrileño Faroles.

La feria de Sevilla. Durante las fiestas que en honor a San Miguel tendrán lugar en las cercanías de la Plaza Monumental, y de novilladas en la de la Maestranza.

Las primeras serán: Día 28. Gallito, Posada, Fortuna y Varellito, con ocho benjumeas.

Día 29. José, Diego y Varellito, con reses de Vicente Martínez.

Día 30. Despedida de Rafael el Gallo, torcando éste en unión de su hermano y de Curro Vázquez seis cornúpetos de la viuda de Concha y Sierra. Este día no habrá novillada en la plaza vieja, con objeto de que los sevillanos puedan ir todos a despedir al insigne calvo.

En las novilladas del 28 y 29 torearán los novilleros de más cartel, y no tendrá como aliciente el ganado de Benjumea, que tantos éxitos está obteniendo este año.

P. ALVAREZ

En Valladolid

Valladolid, 19.—Se celebra la segunda corrida de feria para Gaona, Joselito y Camaró.

Los toros son de Saltillo. Asisten los Infantes doña Luisa y D. Carlos, acompañados del Infante D. Alfonso.

El público lo ovaciona. PRIMERO Negro. Gaona lo saluda con seis verónicas y recortes buenos. Palmas.

Hace un quite de rodillas Gaona, otro precioso Joselito y otro Camaró estrechándose, siendo ovacionados.

Toma el bicho cuatro varas, matando un jaco, resultando el tercio lucidísimo.

Gaona, valiente y adornado con la muleta, destacándose con un pase de la muerte magistral. Ovación.

Deja media buena y sigue cerca hasta dar una estocada incompleta, entrando bien.

Descabelló a pulso. Ovación.

SEGUNDO Negro; sale abanto. Joselito torea por bajo, consintiendo mucho. Ovación.

Hace además algunos quites, abofeteando al toro. Ovación.

El picador Carriles es conducido a la enfermería.

Ejecuta Joselito una faena estupenda con pases admirables. Ovación y delirio del público.

Da un volapié formidable, entrando superiormente. Descabelló a pulso.

Entusiasmo y música. Ovación indescriptible. Dos orejas y vuelta al ruedo.

TERCERO Negro. Camaró veroniqua valiente. El toro toma cuatro varas y mata dos caballos.

Catalino da un gran puyazo. El toro está difícil, y Camaró, desde cerca y valiente, da pases de pecho notables, quedándose el toro.

Camaró aguantará varias tarascadas y da un pinchazo año y una estocada buena, entrando bien. Muchas palmas.

CUARTO Gaona veroniqua y escucha palmas y hace un buen quite, siguiéndole Gallito con una magistral. Ovación.

También Camaró hace otro quite adornado.

El bicho toma cuatro varas y mata un caballo.

Gaona coge las banderillas. Música. Clava un par de frente superior; otro al cuarteo; otro de dentro afuera muy valiente, y por último otro al cuarteo de gran poder. Ovación.

Hace una faena de muleta adornada, dando pases de rodillas y de molinete, pegándose a los costillares. Ovación.

El público le impide que entre a matar. Sigue adornándose, oyendo oles, y entra valiente con una estocada. Se arroja y el toro dobla. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

QUINTO Negro, grande y cornalón. Veroniqua Joselito admirablemente y recorta magníficamente. Ovación.

El toro, que es de poder y reservón, toma cuatro varas y mata dos penceos.

A petición del público coge Joselito los palos y clava un par enorme. Ovación y música.

Juguetea con el bicho, entusiasmando al público, y de dentro afuera, en un palmo de terreno, clava un par colosal y otro magnífico de frente. Ovación.

Retira a la gente y empieza con pases naturales y en redondo magistrales. Ovación.

A cada pase da un puntapié en el hocico al toro. Entusiasmo.

Deja un pinchazo superior (palmas). Repite con una estocada buena. Palmas.

SEXTO Castaño. Camaró veroniqua estrechándose y da un recorte superior. Palmas.

Toma el toro cuatro varas a cambio de dos caídas y dos caballos muertos.

Los espadas hacen quites y son aplaudidos. Camaró coge las banderillas y suena la música.

Intenta el cambio, pero como el toro gapea, clava un par superior de frente. Palmas.

Cierren el tercio Guerrilla y Rufaito. Camaró muletea temerario, dando pases de pecho y molinetes brutales. Ovación.

Entrando valiente cobra un volapié superior. Ovación y oreja.

El picador Carriles. Sufre el picador Carriles fuerte conmoción a causa de un portazo.

En Sevilla PLAZA MONUMENTAL Sevilla, 19.—En la Plaza Monumental lidiarse seis novillos de la viuda de Salas.

Ofician de matadores Sánchez Mejías y Casielles. El tiempo está tormentoso.

PRIMERO Negro. Sánchez Mejías lancea valiente. El toro es manso y se le condena a fuego. Llega al último tercio completamente lidiado.

Sánchez Mejías muletea valiente, sufriendo coladas.

Cobra media estocada que mata sin puntilla. Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

SEGUNDO También negro. Casielles da unas verónicas superiores.

Manso como el anterior, el toro es fogueado también.

Hace Casielles una faena laboriosa, sufriendo coladas.

El bicho está imposible. Dos pinchazos. Descabelló al primer intento. Ovación y oreja.

TERCERO Berrendo. Sánchez Mejías veroniqua apretándose.

El toro, por no desentonar, se declara también manso y se le foguea.

Llega al último tercio muy quedado. Sánchez Mejías hace una faena muy valiente. Da un pinchazo bueno, una estocada y descabelló.

Palmas para el diestro y pitos para el toro cuando lo arrastran.

CUARTO Cogida de Casielles. Berrendo, caprote. Casielles da tres verónicas superiores.

El toro lo voltea aparatosamente y lo cornea en el suelo.

Es conducido a la enfermería, de donde al poco rato dicen que tiene una cornada grave en un muslo.

Sánchez Mejías, en sustitución de Casielles, toma los trastos. Encuentra al toro difícil. Hace una faena valiente y termina con media atravesada.

QUINTO Negro. Sánchez Mejías recorta capote al brazo y veroniqua superiormente, siendo ovacionado.

Luego hace quites adornadísimos. El toro acepta cinco varas y hay dos tumbo.

Coge Sánchez Mejías los palos y clava tres pares.

Con la muleta hace una gran faena. Agarra media superior, exponiéndolo todo. Cuatro intentos. Un pinchazo. Un metisaca.

SEXTO Negro. Sánchez Mejías lo saluda con unas buenas verónicas.

Manso también el bicho, es fogueado. Llega a la muerte lidiado.

Sánchez Mejías hace una faena valiente. Media buena. Dos medias más.

La herida de Casielles. Según el pánie facultativo, Casielles tiene una cornada de quince centímetros, que le atraviesa el muslo.

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones. Primer Tribunal: D. Francisco Turégano Farfías, 13,00; D. Manuel Usber Llanos, 15,31; D. Ricardo Urgel Jiménez, 15,00; D. Pedro Urizar Anau, 14,01; D. Atanasio Uzquiano Durán, 13,02; D. Ricardo Ezuriaga Ulivarri, 14,20; D. Ramón Valaque González, 15,65; D. Angel Fiat Paul, 13,45; don Manuel Valle López, 13,90; D. Daniel Venaloché Nouselles, 16,40, y D. José Vargas Rivas, 13,66. Segundo Tribunal: D. Fausto Rodríguez Gálvez, 18,12.

TEATRO INFANTA ISABEL

El viernes, 20, ESTRENO del sainete madrileño en dos actos, original de ASENIÓ Y TORRES DEL ALAMO, titulado LOS HERREJES

NOTARIAS VACANTES

La Dirección general de los Registros y Notariado hace público en la Gaceta hallarse vacantes las siguientes Notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las reglas primera y segunda del art. 15 del reglamento sobre organización y régimen del Notariado:

De primera clase.

Al turno primero.—Antigüedad en la carrera.

1. Madrid (por traslación de D. Cesáreo Martínez Conde).—Distrito y Colegio de Madrid.

2. Sevilla (por traslación de D. Alfredo Arias Miranda).—Distrito y Colegio de Sevilla.

3. Córdoba (por jubilación de D. Miguel Mesa Santiago).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Sevilla. (Pensión de 1.250 pesetas).

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.

4. Cartagena (por defunción de D. Antonio Gutiérrez Soto).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Albacete.

5. Barcelona (por defunción de D. Adolfo Fochs Ventas).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

De segunda clase.

Al turno primero.—Antigüedad en la carrera.

6. Montilla (por traslación de D. Bruno Rafael Juristo).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Sevilla.

7. Caravaca (por traslación de D. Manuel de Rueda).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Albacete.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.

8. Talavera de la Reina (por defunción de D. Eusebio Díaz Moreno).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Madrid.

9. Gandía (por traslación de D. José Rabadán Pérez).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Valencia.

10. Torrelavega (por excedencia de don Teodoro Vélez García).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Burgos.

De tercera clase.

Antigüedad en la carrera.

11. La Guardia.—Distrito, Tuy; Colegio, Coruña.

12. Canjajar.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Granada.

13. Elda.—Distrito, Monóvar; Colegio, Valencia.

14. Alcalá de Guadaíra.—Distrito, Utrera; Colegio, Sevilla.

15. Corrales.—Distrito, Zamora; Colegio, Valladolid.

16. Corella.—Distrito, Tudela; Colegio, Pamplona.

17. Graus.—Distrito, Benabarre; Colegio, Zaragoza.

18. Villalón.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Valladolid.

19. Agramunt.—Distrito, Balaguer; Colegio, Barcelona.

20. Campillos.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Granada.

21. Pollensa.—Distrito, Inca; Colegio, Palma.

22. Benabarre.—Distrito, Benabarre; Colegio, Zaragoza.

23. Puente del Arzobispo.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Madrid.

24. Quiroga.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Coruña.

25. Piedrahita.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Madrid.

26. Villanueva del Fresno.—Distrito, Olivenza; Colegio, Cáceres.

27. Oliva (por traslación de D. Fernando Línés).—Distrito, Gandía; Colegio, Valencia.

28. Santisteban del Puerto.—Distrito, Villacarrillo; Colegio, Granada.

29. Villabona.—Distrito, Tolosa; Colegio, Pamplona.

30. Maella.—Distrito, Caspe; Colegio, Zaragoza.

31. Torroella de Montgrí.—Distrito, La Bisbal; Colegio, Barcelona.

32. Leire.—Distrito, Ribadavia; Colegio, Coruña.

33. Granadella.—Distrito, Borjas Blancas; Colegio, Barcelona.

34. Fuente Encarroz.—Distrito, Otrera; Colegio, Valencia.

35. Albánchez.—Distrito, Purchena; Colegio, Granada.

36. Atienza.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Madrid.

37.—Cebolla.—Distrito, Talavera de la Reina; Colegio, Madrid.

38. Cabeza.—Distrito, Plasencia; Colegio, Cáceres.

39. Villarino de los Aires.—Distrito, Ledesma; Colegio, Valladolid.

40. Paradas.—Distrito, Marchena; Colegio, Sevilla.

41. Negreira (por excedencia de D. Manuel Gas Mañá).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Coruña.

42. Becerra (por declaración de renunciante del electo D. Carlos Estevan Membrado).—Distrito del mismo nombre; Colegio, Coruña.

Los notarios que soliciten dichas vacantes presentarán sus instancias en la Dirección general con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento del Notariado, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid; debiendo reunir dichas instancias los requisitos prevenidos en el referido artículo del reglamento antes citado, expresando, por lo que respecta al ingreso en la carrera, la fecha de posesión en la primera Notaría servida, no la del título para la misma.

También manifestarán los notarios que soliciten las indicadas vacante, no hallarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones y limitaciones que para los concursantes a Notarías se establecen en el art. 23 del mencionado reglamento.

Asimismo deberán hacer constar los que pretendan la Notaría de Córdoba, que se comprometen a satisfacer al Notario jubilado de dicho punto la pensión anual vitalicia asignada al mismo, pagada por mensualidades vencidas.

Accediendo a numerosas y reiteradas peticiones de sus clientes, acaba de fabricar y poner a la venta su admirable JABON FLORES DEL CAMPO en pastillas de tamaño mediano. Esta nueva creación se venderá al público al precio de 1,25 la pastilla.

Caída. En un solar de la Fuente del Berro se cayó el niño de nueve años Alejandro Guzmán Mareos, que jugaba con otros niños, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Sustracción. Entre Andújar y Madrid sustrajeron de una expedición ferroviaria un pellejo de aceite.

Accidentes de trabajo. Trabajando en las obras del Palacio de Justicia sufrieron heridas de importancia los obreros Gregorio Prados y Gabriel Castillo. El primero ingresó en el hospital Provincial en grave estado.

—Descargando un carro en la calle de la Arganzuela se fracturó una costilla Manuel Pazos Pascual.

Accidente casual. La niña de diez años Purificación Emaldi, que vive en la Cava Baja, número 28, sufrió una herida en la cabeza al caer desde un andamio un martillo al pasar por la plaza de Jesús.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia central, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Hermana—dijo con un movimiento de vivacidad que no pudo reprimir,—fácilmente se ve que esta joven no es una operaria acostumbrada al trabajo manual.

—Es verdad, señora marquesa—repuso la superiora poniéndose muy encarnada;—pero no podemos emplear eficazmente a la señorita Genoveva si no sabemos qué plaza puede ocupar.

—Hija mía—dijo la marquesa dirigiéndose a la joven,—debéis tener cierta instrucción.

—Sí, señora.

—Pues bien, decidnos cuáles son vuestras aspiraciones, qué empleo creéis poder llenar cumplidamente.

—Mi más vivo deseo, señora marquesa, sería entrar en calidad de institutriz con una familia.

—Hoy, hija mía, es preciso que una joven sea muy instruída y tenga poderosas

recomendaciones para obtener la plaza que deseáis.

Genoveva lanzó un largo suspiro y bajó tristemente la cabeza.

—Y bien—dijo la marquesa con animoso acento,—¿no respondéis?

—Señora marquesa, creo tener la instrucción y aptitudes necesarias para ser institutriz; pero ¡ay! sola ya en el mundo, no pudiendo ni queriendo dirigirme a ninguna de las personas que me conocían, no puedo lograr las recomendaciones necesarias.

Y Genoveva se echó a llorar.

En presencia de la explosión de aquel dolor, parecióle a la marquesa que todo su sér se removía; se levantó precipitadamente, sacó su pañuelo del bolsillo, y enjugando el rostro y los ojos de Genoveva, le dijo con voz trémula y llena de ternura:

—¡Hija mía, hija querida, no lloréis! ¡No quiero que lloréis! ¡Ah, no sabéis el dolor que experimento al ver vuestras lágrimas!

—¡Oh, por favor, señora marquesa!—balbuceó la joven.—¡Os lo suplico! ¡Me confundís!... ¡Tanta solicitud y bondad para una pobre criatura que no conocéis!

—Sí, sí, os conozco, hija mía; mi corazón me dice lo que sois.

También lloraba la marquesa.

—Vamos, hija mía—repuso con voz dulce y penetrante,—calmaos, consolaos y estad tranquila. Habéis pedido protección a Dios; la anciana marquesa de Saulieu os protegerá también.

Poco a poco Genoveva se calmó y sus

lágrimas dejaron de correr, pero su corazón continuaba oprimido y su alma triste.

—Hermana—repuso la marquesa volviendo a ocupar su butaca,—espero que desde hoy os ocuparéis en buscar una plaza de institutriz para mi protegida. A las preguntas que puedan haceros, contestaréis que la marquesa de Saulieu responde en todo y por todo de la señorita Genoveva.

Y como la religiosa, por los movimientos de su fisonomía, manifestara su sorpresa de ver a la marquesa tomar de aquel modo una resolución tan grave, la anciana señora añadió recalcando las palabras:

—Respondo de la señorita Genoveva en todo y por todo, con la convicción de que colocó bien mi confianza.

Genoveva se arrodilló ante la señora de Saulieu con las manos cruzadas. En aquel momento, su dulce mirada, tan pura siempre, tenía una expresión celeste.

—Señora marquesa—prorrumpió con voz vibrante,—¡seáis bendita para siempre! No soy indigna de vuestra bondad, y os prometo, os juro merecer y justificar la confianza que os habéis dignado concederme. ¡Ah! ¡Ya veo que Dios no me abandona y que velará por mí!

La marquesa había cogido las manos de Genoveva y la obligó a levantarse. De pie, la joven repuso:

—Señora marquesa, sería dichosa, sí, muy dichosa, si encontrara una plaza de institutriz; toda mi ambición se reduce a no deber a nadie el sustento de mi vida; y

tengo voluntad y espero que no me faltará valor. Únicamente, señora marquesa...

Y se detuvo, no atreviéndose a continuar.

—¿Por qué vaciláis?—exclamó la marquesa.—Decid vuestro pensamiento, hija mía.

—Pues bien, señora marquesa; por diferentes razones que se relacionan con el doloroso secreto que me permitís guardar en lo más profundo de mi corazón, víctima de una herida que no puede curarse...

—Sois joven, hija mía, y Dios es bueno—interrumpió la señora de Saulieu;—pero continuad.

—Por varias razones, señora marquesa, mi deseo sería, no sólo alejarme de París, sino también de Francia é irme lejos... Lo más lejos posible. Así que me agradecería colocarme en un país extranjero...

—Hay en eso una dificultad—dijo la religiosa.—Para colocar fácilmente a una institutriz francesa en el Extranjero es necesario que conozca, cuando menos, otro idioma.

Un tinte rojo se extendió por las mejillas pálidas de Genoveva, y respondió, como a la fuerza:

—Conozco el inglés, hermana, el alemán, el italiano y algo también el español.

—¿Lo oís, lo oís?—exclamó la marquesa con una especie de entusiasmo.

—Sí, señora marquesa, estoy encantada de la reserva y modestia de la señorita Genoveva.

Y dirigiéndose a la joven, repuso en inglés:

—Os hablo en este idioma porque la señora marquesa lo conoce. ¿Hablaís algo en los diferentes idiomas que habéis aprendido?

—Sí, hermana—respondió Genoveva en inglés y sin vacilar;—pero como se habla en Francia una lengua extranjera; sin embargo, he aprendido el inglés con una institutriz inglesa y el alemán con un profesor alemán.

—Muy bien, muy bien—dijo la religiosa.

La marquesa estaba maravillada.

—Querida mía—dijo a Genoveva,—tenemos que conferenciar la señora superiora y yo: haced el favor de retiraros un instante; podéis pasar a la habitación vecina, donde habéis esperado antes.

Genoveva se inclinó respetuosamente ante las dos mujeres y salió diciendo:

—Se va a decidir mi suerte.

Pero no estaba inquieta, pues había puesto toda su esperanza en la marquesa.

—¡Y bien, hermana!—dijo la señora de Saulieu cuando Genoveva hubo cerrado la puerta.—¿Qué pensáis de esta joven?

—Que es encantadora.

—Decid adorable, hermana; tiene la dulzura de un ángel; hermosa, gracia, distinción, modestia... En ella todo agrada, todo encanta. ¡Qué corrección de formas y modales! ¡Qué nobleza de sentimientos! Ha sido admirablemente educada y es, por cierto, mucho más instruída que lo que parece. Me interesó extraordinariamente por esa criatura: no sé qué pasa por mí, pero nunca he estado tan conmovida ni tan secretamente impresionada



LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Reglamento para la aplicación de la ley

Continuamos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles:

CAPITULO IV Excedencias.

Art. 41. A cualquier funcionario en servicio activo podrá concedérsele, cuando lo solicite, la excedencia voluntaria por período no menor de un año y no mayor de diez, con tal que en la oficina del solicitante queden cuatro quintas partes de sus servidores.

Las solicitudes de reintegro de los excedentes voluntarios en el servicio activo, habrán de presentarse dentro del citado período. El funcionario excedente tendrá en tal caso derecho a ocupar la primera vacante que ocurra de la categoría y clase correspondientes, transcurrido que sea un mes desde la fecha en que fuera inscrita la solicitud de reintegro.

No se podrá conceder la excedencia voluntaria a ningún funcionario sometido a expediente gubernativo.

Art. 42. Aparte del caso previsto en el párrafo segundo del art. 11, los funcionarios a quienes se haya concedido o se conceda la excedencia por pasar a servir cargos no comprendidos en el escalafón del respectivo ministerio, serán considerados como excedentes mientras desempeñen tales cargos.

Para concederles su reintegro en el servicio activo habrán de solicitarlo en el plazo de un mes, a contar de la fecha en que cesen en los cargos de que se trata. Su derecho a ocupar vacante se regirá por el precepto contenido en el párrafo segundo del artículo anterior.

Art. 43. El tiempo de la excedencia voluntaria no será de abono para la antigüedad, el ascenso ni la jubilación.

Art. 44. Aparte del caso previsto en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de junio de 1911, los funcionarios serán declarados excedentes forzados por reforma de plantilla o por elección para el cargo parlamentario.

El funcionario que pase a situación de excedencia forzosa en los casos del párrafo anterior tendrán derecho al abono de los dos tercios del sueldo que le correspondiere, y al del tiempo que dure dicha excedencia, a todos los efectos.

Art. 45. Las fechas de comienzo y de cese en el derecho al percibo de haber correspondiente y al abono del tiempo de excedencia forzosa, serán:

a) En caso de reforma de plantilla, la siguiente a la del cese en el cargo activo de que se quedare excedente, y la anterior a la de posesión en el nuevo destino dentro del plazo reglamentario, con exclusión de cualesquiera prórrogas.

b) En caso de elección para el cargo parlamentario, la en que se preste juramento o promesa, y la anterior a la de posesión en el nuevo destino que se confiara al interesado, si al disolverse las Cortes solicitare su reintegro en el servicio activo en el plazo de un mes. Cuando el excedente cesare en la representación parlamentaria por causa distinta de la disolución de Cortes o por pasar a ejercer otro cargo retribuido que implique incompatibilidad de haberes, perderá desde luego los derechos inherentes a la excedencia forzosa.

c) En caso de ascenso de escalafón durante la excedencia, la fecha de la real orden en que con relación al nuevo cargo se declare la continuación en aquel estado.

A los excedentes forzados que por cualquiera de las causas determinadas en el apartado b de este artículo, cesen en la representación parlamentaria, podrá concedérsele la excedencia voluntaria, si la solicita en el plazo de un mes, a contar de la fecha de dicho cese.

Art. 46. A los excedentes forzados que durante el tiempo de su excedencia obtuviesen ascenso de escalafón por antigüedad, se les considerará poseedores de nuevo cargo en la fecha del dicho ascenso, continuando en la excedencia a los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 44.

Art. 47. Los excedentes por reforma de plantilla serán preferidos para ocupar las vacantes de su categoría y clase. Los excedentes por elección para cargo parlamentario que soliciten el reintegro en el servicio en el plazo señalado en el apartado b del artículo 45, tendrán preferencia respecto de los excedentes voluntarios, para ocupar las vacantes correspondientes.

Art. 48. El reintegro en el servicio de los excedentes, así los voluntarios como los forzados, no consumirá turno en la provisión de vacantes regulada en los artículos 4.º y 5.º.

Art. 49. Los excedentes voluntarios que dejen transcurrir los plazos señalados en los artículos anteriores sin solicitar su reintegro en el servicio activo, serán considerados como cesantes.

También lo serán los excedentes forzados que habiendo cesado en la representación parlamentaria no solicitasen el reintegro en el servicio activo, o la excedencia voluntaria, en los plazos marcados en el último párrafo del artículo 45.

Art. 50. Las excedencias no evitarán las responsabilidades que pudieran derivarse para los respectivos funcionarios como consecuencia de los expedientes que se instruyan después de la fecha en que aquéllas fuesen concedidas.

Art. 51. Los respectivos ministerios comunicarán oportunamente, y en todo caso, al de Hacienda, así las declaraciones de excedencia que acuerden, como los nombramientos, ascensos y cambio de situación de los funcionarios que puedan afectar a la con-

signación y percibo de los haberes de que se trate.

CAPITULO V Recompensas y correcciones.—Expedientes gubernativos.—Cesantías.—Separación del servicio.—Tribunales de honor.

Art. 52. Los funcionarios podrán ser recompensados:

- a) Con mención honorífica; b) Con la concesión de condecoraciones, libres de gastos; c) Con la concesión de premios en metálico.

Estas recompensas serán siempre concedidas de real orden motivada, se harán constar en los expedientes personales de los interesados y se publicarán en la Gaceta de Madrid.

Art. 53. Las menciones honoríficas habrán de ser otorgadas a propuesta, fundamentada, del jefe del Centro de que dependa la oficina en que se hayan prestado los servicios que las motivan.

Art. 54. A la concesión de condecoraciones, libres de gastos, precederá asimismo la propuesta referida en el artículo anterior, fundada, necesariamente, en la prestación de servicios que, aun relacionados con los que reglamentariamente estén afectos al cargo que ejerza el funcionario de que se trate, revistan grande importancia.

Las condecoraciones, libres de gastos, que a los funcionarios se concedan, estarán en relación con las respectivas categorías administrativas.

Art. 55. La concesión de premios en metálico se hará a propuesta de la Junta de jefes del ministerio a que el funcionario pertenezca.

La propuesta y concesión de estos premios, habrán siempre de fundarse en la prestación de servicios que no tengan relación con los que reglamentariamente estén encomendados al funcionario de que se trate, y que, por su reconocida especialidad, o por su utilidad extraordinaria para la Administración, se consideren dignos de una recompensa también extraordinaria.

Será requisito indispensable para la concesión de los premios en metálico, que el funcionario no haya obtenido ya, separadamente, en cualquier concepto, otra recompensa por los trabajos a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 56. Los premios en metálico consistirán:

- a) En el derecho a percibir, durante uno a seis meses, como máximo, la semidiferencia de sueldo entre el que correspondiera al funcionario por su cargo y el asignado al de la clase superior inmediata; b) En el derecho a percibir la misma semidiferencia de sueldo durante el período, mayor de seis meses, que en la concesión se determine, y que podrá tener como término máximo la fecha del ascenso del funcionario a la clase superior inmediata.

Tratándose del otorgamiento de un premio en metálico por mayor tiempo de seis meses, será preciso para la propuesta de la Junta de jefes a que se refiere el art. 55, que la concesión se solicite por la mayoría absoluta del personal adscrito al Centro o la dependencia provincial donde preste servicios el interesado.

Art. 57. Nunca podrá exceder del 5 por 100 del total de funcionarios asignados a un departamento ministerial, el número de los que disfruten de premios en metálico por más de seis meses. El derecho a la percepción se hará efectivo, cuando las concesiones excedan de dicho tanto por ciento, por riguroso orden de antigüedad de la concesión.

Los premios en metálico se concederán con cargo al crédito especial que para ellos deberá figurar en los respectivos presupuestos de gastos de los Departamentos ministeriales.

Art. 58. Se considerarán faltas cometidas por los funcionarios en el ejercicio de su cargo, las siguientes:

1.º Leves: El retraso en el desempeño de las funciones que les están encomendadas, cuando este retraso no perturbe sensiblemente el servicio; las que sean consecuencia de negligencia o descuido excusable, y la falta no reiterada de asistencia a la oficina durante las seis horas obligadas, sin justificación de causa.

2.º Graves: La indisciplina contra los superiores, la desconsideración a las autoridades o al público en sus relaciones con el servicio; la falta reiterada de asistencia a la oficina durante las seis horas obligadas, sin causa que la justifique; las que afecten al decoro del funcionario; la señalada en el artículo 73; los altercados y pendencias dentro de las oficinas, aunque no constituyan delito ni falta punible; la informalidad o el retraso en el despacho de los asuntos, cuando perturben sensiblemente el servicio, y la de negarse a prestar servicio extraordinario en los casos que lo ordenen por escrito los superiores, por imponderables necesidades de urgente o inaplazable cumplimiento.

3.º Muy graves: El abandono del servicio; la señalada en el artículo 83; las contrarias al secreto que se debe guardar en los trabajos; la insubordinación en forma de amenaza individual o colectiva; la emisión, a sabiendas o por negligencia, o ignorancia inexcusable, de informes manifestamente injustos; o la adopción de acuerdos con las mismas circunstancias; la falta de probidad y las constitutivas de delito.

Art. 59. Los funcionarios que indujeren directamente a otros a la comisión de una falta, incurrirán en la corrección señalada para las mismas, aunque aquélla no se hubiere consumado. Este precepto se aplicará a los jefes que toleren y a todos los funcionarios

que encubran las faltas graves y muy graves de los demás.

Art. 60. Los castigos o correcciones disciplinarias que deberán imponerse a los funcionarios, por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, son las siguientes:

- 1.º Apercibimiento. 2.º Multa, de uno a quince días de haber. 3.º Traslado de destino o de residencia. 4.º Suspensión de empleo y sueldo, de un mes a un año. 5.º Pérdida de uno a veinte puestos en el escalafón. 6.º Postergación perpetua. 7.º Cesantía o separación definitiva del servicio.

La primera corrección será aplicada a las faltas leves; la segunda, tercera, cuarta, y quinta a las faltas graves, y la sexta y la séptima a las muy graves.

El apercibimiento se hará por escrito, en todo caso, y constará, como los demás correctivos, en el expediente personal del funcionario. El tercer apercibimiento implicará la imposición de multa, en sus grados mínimo o medio.

La imposición de tres multas en su grado medio, y la de dos en su grado máximo, determinarán el traslado de destino o de residencia del funcionario.

En la orden de traslado, impuesta como castigo, se consignará esta circunstancia. Dos traslados en el intervalo de tres años determinarán la suspensión de empleo y sueldo, en sus grados mínimo o medio. A la suspensión de empleo y sueldo por más de seis meses irá siempre unida la pérdida de puesto en el escalafón.

La cesantía impuesta como castigo a los funcionarios activos sólo les atribuirá derecho a figurar en el escalafón de cesantes. La separación definitiva determinará la baja en el escalafón respectivo.

Art. 61. Todas las correcciones, excepto la de apercibimiento, se impondrán por el ministro del ramo, en virtud de expediente, con audiencia del interesado.

En ningún caso serán aplicables a los funcionarios otras correcciones que las comprendidas en este capítulo.

Art. 62. Salvo lo dispuesto en los artículos 22, 30, 49 y 66, los funcionarios no podrán ser declarados cesantes sino en virtud de expediente gubernativo, con audiencia del interesado, por las faltas muy graves de moralidad, desobediencia o reiterada negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo a que se refiere el artículo 58. Instruirá el expediente gubernativo un funcionario de categoría superior a la del que lo motive, designado por el jefe de la dependencia o Centro donde el inculcado preste servicio.

Se practicarán las pruebas testifical y documental que conduzcan al esclarecimiento del hecho imputado, formulándose como consecuencia de ellas, si hubiere lugar, el correspondiente pliego de cargos, que el interesado habrá de contestar por escrito, en el improrrogable término de ocho días. El instructor, con vista del resultado de las actuaciones, hará la correspondiente propuesta, fundamentada, de responsabilidad. Esta propuesta se notificará al expedientado en el término de tercero día, para que dentro de otro plazo de cinco días pueda alegar ante el ministerio respectivo cuanto considere conveniente a su defensa.

Transcurrido dicho plazo, el jefe de la dependencia o del Centro en su caso, elevará con su informe el expediente al ministro, para que, sin nuevo trámite, dicte la resolución o acuerdo que proceda.

Art. 63. Si el funcionario sometido a expediente no acudiese al llamamiento del instructor, se le emplazará por medio de los periódicos oficiales, señalándose un nuevo plazo para comparecer, y transcurrido éste sin haberlo verificado, se continuará sin su audiencia la tramitación del expediente.

Lo mismo se hará si el expedientado dejase de contestar dentro de plazo el pliego de cargos que se le dirija.

Art. 64. Si el hecho perseguido pudiera ser origen de procedimiento criminal por presentar caracteres de delito, el instructor del expediente, sin esperar a la ultimación de éste, dará parte al Juzgado, remitiéndole certificación de los documentos o diligencias que se consideren necesarios para la incoación de la causa.

Art. 65. El jefe del Centro o dependencia, al ordenar la incoación de un expediente gubernativo, podrá acordar la suspensión del funcionario objeto de él, comunicándola en el mismo día al ministerio para que en término improrrogable de tres días pueda dictarse resolución definitiva, confirmando o revocando aquel acuerdo.

Art. 66. El Consejo de ministros podrá acordar discrecionalmente, por conveniencia del servicio, la cesantía o separación definitiva de cualquier funcionario técnico o auxiliar, publicando su resolución en la Gaceta y dando cuenta a las Cortes de la medida adoptada. Para ello se notificará al funcionario por el ministerio de quien éste dependa que va a ser objeto de propuesta de cesantía o de separación, indicándosele sucintamente la causa en que la propuesta se funde para que en el plazo improrrogable de tres días pueda alegar por escrito ante el propio ministro lo que estime conveniente a su defensa. El Consejo de ministros, con vista de dicha propuesta y de la alegación escrita del interesado, acordará, sin más trámites, la resolución que estime procedente.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, por infracción de las precedentes reglas de procedimiento.

Las vacantes que se produzcan por cesantía o separación del servicio de un funcionario, acordadas por el Consejo de ministros, deberán siempre ser provistas fuera de turno, por rigurosa antigüedad.

Art. 67. Para juzgar a los funcionarios que hubieran cometido actos deshonestos que les hagan desmerecer en el concepto público, o indignos de seguir desempeñando sus funciones, podrán constituirse Tribunales de honor:

a) Por iniciativa y mandato del ministro respectivo, y

b) Por su autorización, a virtud de demanda o denuncia concreta y fundamentada de la mayoría de los funcionarios que presten servicio en el mismo Centro o dependencia.

La autorización del ministro en el caso b) habrá de ser necesariamente otorgada en el término de quinto día.

Art. 68. El Tribunal de honor se constituirá para cada caso, y será formado siempre por siete funcionarios, seis de ellos vocales y uno presidente, con sujeción a las reglas que siguen:

a) Cuando el inculcado fuere oficial o jefe de Negociado, cuatro de los vocales serán de la misma clase que el, pero de mayor antigüedad, si los hubiere, y dos de clase superior. Presidirá un jefe de Negociado o uno de Administración, respectivamente.

b) Cuando el inculcado fuere jefe de Administración, los vocales habrán de ser de clase superior, si los hubiere, y si no, de la misma clase. Presidirá un jefe superior de Administración.

Art. 69. El presidente y tres de los vocales de los Tribunales de honor habrán de residir en punto distinto del en que preste servicio el inculcado, excepto cuando éste se halle destinado en Madrid.

Art. 70. No podrán ser designados presidente ni vocales de un Tribunal de honor los funcionarios que hubieren sufrido correcciones por faltas graves o muy graves de las determinadas en el art. 58, cometidas en el desempeño de su cargo.

Art. 71. Los funcionarios que hayan de constituir el Tribunal de honor serán elegidos entre los que tengan las condiciones requeridas, por los de su misma clase en el respectivo Centro o dependencia.

La elección habrá de hacerse en el plazo máximo de cinco días, a contar de la fecha de la orden o autorización del ministro respectivo.

Art. 72. El Tribunal empezará a actuar dentro de tercero día, a partir del de su elección; y con el nombramiento, se comunicarán o entregarán al presidente la denuncia o pruebas que hubieran dado lugar a la constitución de aquél.

Reunido el Tribunal en la población de destino del inculcado, después de conocer la acusación, procederá, por su parte, a practicar en término de tres días como máximo, cuantas diligencias de investigación considere necesarias para formar juicio. Seguidamente, citará al interesado para que comparezca en plazo de tercero día, prorrogable solamente en el caso de enfermedad debidamente justificada y por el tiempo de duración de la misma.

Cuando aquél comparezca, se le darán a conocer los cargos que hubieran determinado la reunión del Tribunal, y se le invitará a que presente sus descargos y las pruebas en que los apoye, concediéndosele al efecto un plazo que en ningún caso excederá de cinco días. Transcurrido tal plazo, se señalará el juicio para dos días después, citando al acusado para que se defienda por sí o por medio de tercera persona. Se entenderá que renuncia a su derecho si no comparece ni presenta defensor.

Los acuerdos del Tribunal se tomarán por mayoría absoluta de votos. Ni el presidente ni los vocales podrán abstenerse de emitirlos. Las actuaciones y la votación se mantendrán secretas.

Art. 73. Los funcionarios que se resistieren a ejercer los cargos de presidente o vocal de un Tribunal de honor o a emitir su voto para la resolución que éste haya de adoptar, serán corregidos administrativamente como autores de falta grave.

El parentesco, la amistad íntima o la enemistad manifiesta con el acusado serán motivos de recusación, que podrá formular éste o cualquier otro funcionario. El ministro respectivo decidirá con carácter definitivo, y en el término de tercero día, si procede o no la recusación en cada caso.

Art. 74. Los fallos de los Tribunales de honor serán necesariamente absolutorios o condenatorios.

Los funcionarios respecto de los cuales los Tribunales de honor fallasen que han realizado actos deshonestos que les hagan desmerecer en el concepto público o indignos de seguir desempeñando sus funciones, serán condenados: a solicitar la jubilación, si tuvieren cuarenta años de servicios o sesenta y cinco de edad, o la cesantía en otro caso, o a la separación definitiva del servicio.

Art. 75. Cuando sea condenatorio el fallo de un Tribunal de honor, citará éste de nuevo al acusado, y al comunicarle tal fallo, le preguntará si está dispuesto a presentar en el acto la solicitud de jubilación o de cesantía, en sus casos. Si la contestación fuese negativa o dilatoria, el presidente del Tribunal comunicará el fallo al jefe del centro o dependencia, quien propondrá al ministro la separación definitiva del funcionario condenado.

Art. 76. Los fallos de los Tribunales de honor, aprobados por el ministro del ramo, previa audiencia del Consejo de Estado acerca de la observancia de los requisitos y trámites aplicables a cada caso, serán ejecutivos inmediatamente, sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo cuando procediere.

Art. 77. El presidente y los vocales de los Tribunales de honor tendrán derecho al abono de gastos de viaje y al de dietas desde la salida del lugar de su destino hasta el regreso al mismo el día siguiente al en que recaiga el fallo. Los gastos correspondientes serán abonados con cargo a los créditos que para visitas de inspección estén consignados o se consignen en los presupuestos de los ministerios respectivos.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 18, Dña 19. Includes sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various obligations and bonds.

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 80,15.—Amortizable 5 por 100, 97.—Exterior, 91,10.—Nortes, 326,50. — Alicante, 333,25.—Francos, 80,20.—Libras, 20,95.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 780.—Fégueras, 318. — Explosivos, 314.—Resinerías, 298.—Industria, 274.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS Infanta Isabel.—Hoy viernes, a las diez, en sección especial, tendrá lugar el estreno del sainete en dos actos de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo Los hereses. El sábado dos grandes funciones: por la tarde, El hijo del comodoro, y por la noche, Los hereses y La primavera de la vida.

Las huelgas en Madrid

Seguen las agresiones. Al salir de encerrar el coche, Antonio Dóminech Flores fué agredido a pedradas en la calle de la Arganzuela por un grupo de huelguistas, y para defenderse se vió obligado a hacer dos disparos de revólver, sin que, por fortuna, hicieran blanco. Fué detenido uno de los agresores, llamado Andrés Ayuso Martín, y en unión del agredido pasó al Juzgado de guardia. Félix Orcajo fué insultado por un grupo de huelguistas en la calle de Montesquiza, y Julián Alonso Soto sufrió lesiones de pronóstico reservado, causadas por unos huelguistas en la calle de Santa Engracia. Eusebio Abad Lucas también fué agredido por unos cocheros, y sufrió lesiones leves. Unos huelguistas apedrearon en la calle de Francisco de Rojas al cochero Antonio Martínez Martínez, que iba guiando un coche, y le hicieron además dos disparos de revólver, causándole una herida de pronóstico reservado, por arma de fuego, en la cabeza. Una señora y una niña que ocupaban el carruaje en el momento de la agresión sufrieron enorme susto, y aunque afortunadamente no resultaron heridas, tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro, a la vez que el cochero lesionado. Los agresores huyeron.



EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Paciencia y energía

Ya dije en otra ocasión que el cargo de ministro de Abastecimientos requiere condiciones especiales, porque es muy difícil de desempeñar, por la complejidad de los asuntos que le están encomendados...

—Eso está ya remediado por Ventosa. Dejémoslo aparte.

—Dejémoslo, y vamos al remedio. Lo de las primas no alcanza a todos los agricultores...

—Claro, tratando de intensificar la producción, no era cosa de premiar a todos, sino a los que dedicaran nuevos terrenos a ese cultivo...

—Yo no opino, como usted. No se trata sólo de intensificar la producción; el problema tiene más amplitud...

—Por eso ha hecho muy bien Ventosa en tasar el centeno, la cebada y la avena; para que no dediquen ustedes las tierras a esos cultivos...

—Sí, pero podemos negarnos a sembrarlo, y poco conseguirá con que se siembre en tierras nuevas...

—Entonces, ustedes pretenden...

—Que las primas se extiendan a todos, y sean algo más importantes. Menos de 50 pesetas por hectárea, nada resuelve...

—Pero usted sabe cuántos millones se necesitarían?

—Más de doscientos.

—Eso es una enormidad.

—Pues en ese caso que se tase el trigo a 56 pesetas; que se tase la harina a 50, y que se indemnice a los harineros de las pérdidas...

—Imposible, porque entonces los millones serían incalculables.

—Vaya otra solución: que la prima se abone en otra forma, a saber: que se fije la tasa del trigo entre 45 y 50 pesetas, y que el Estado abone a los agricultores de 10 a 15 pesetas por cada 100 kilos de trigo que se recolecte...

—Llegamos a la estación de Albacete y ambos polemistas se apean del tren. Yo me he limitado a copiar las conversaciones de los que piden al Sr. Ventosa el pan barato, y de los que reclaman vender el trigo caro.

Ahora, que la crítica ineficaz, que la censura irreflexiva y hasta la cuchufleta impertinente, lancen sus dardos contra el ministro de Abastecimientos, hasta que llegue a conseguir pan barato con trigo caro...

Y entonces le levantaremos un altar como santo milagroso.

ENRIQUE JARDIEL

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucorrejos.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el régimen de lluvias sobre la mitad septentrional de España y hay tendencia a que se formen tormentas de carácter local. La temperatura es suave, especialmente en las regiones del Centro y Norte de la Península...

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 19, 709,6 milímetros. Temperatura máxima de laire a la sombra, 22,5. Idem mínima, 14,0. Humedad del aire, 80 por 100. Lluvia recogida, 0,6 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, durante las últimas veinticuatro horas, 168 kilómetros. Dirección dominante, Sudoeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: tiempo favorable para que descarguen chubascos tormentosos.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 19.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data for the day.

JEBA Pastillas antídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

CASA REAL

Se celebró, como en otro lugar decimos, Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Al salir los consejeros, después de haber permanecido en la cámara regia, manifestó el Sr. Maura que se habían ocupado de la cuestión internacional, pero no hizo referencia alguna concreta sobre lo tratado.

Manifiesto que no ocurría nada de particular y que todo lo dicho sobre futuros acontecimientos políticos son fantasmagorías.

El ministro de Estado anunció que recibiría mañana a los periodistas en su despacho, y afirmó que marcharía en breve a San Sebastián.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, excepto el general Marina, que habló de la actual epidemia de gripe, que continúa progresando en el Ejército, donde se registran de 3.500 a 4.000 casos, con bastantes defunciones.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

El gobernador de Cádiz comunica que realiza gestiones cerca de patronos y obreros tipógrafos para buscar una solución a la huelga iniciada anteanoche.

El gobernador de Logroño participa que las Sociedades obreras han acordado plantear la huelga general; pero no la han notificado al gobernador, y según éste, no secundarán la huelga todos los oficios.

El gobernador de Almería telegrafía que a consecuencia de establecerse la tasa del pan, los restantes fabricantes se han negado a seguir elaborando dicho artículo.

En vista de esto, el gobernador se ha incautado de las tahonas, y con tres que tiene establecidas el Municipio, se procura abastecer al vecindario.

FIRMA DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación puso ayer mañana a la firma del Rey el decreto jubilando al jefe de la Sección de Orden Público del ministerio, D. Emilio Moreno.

El cumplimiento de la ley ha obligado al ministro a firmar la jubilación del Sr. Moreno, jefe distinguidísimo, que al abandonar el ministerio deja muchos amigos.

Tiene el Sr. Moreno cualidades excepcionales para los cargos que desempeña, que obligaban a todos los ministros a respetarle y depositar en él su confianza.

También ha firmado Su Majestad un decreto sobre el ensanche de la calle de la Visitación, en Valencia.

Hoy 20, probablemente, firmará Su Majestad el decreto relativo a las plantillas de Gobernación.

LAS PLANTILLAS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda puso ayer mañana a la firma de S. M. el decreto autorizándole para publicar las plantillas del personal administrativo de su departamento.

Dicha plantilla es la siguiente: Jefes de Administración de primera clase, 19; idem id. de segunda, 36; idem id. de tercera, 55; idem de negociado de primera, 80; idem id. de segunda, 100; idem idem de tercera, 175.

Oficiales de primera clase, 244; idem de segunda, 400; idem de tercera, 600. Auxiliares de primera clase, 500; idem de segunda, 1.111; idem de tercera, 124.

El negociado de Personal del ministerio ha realizado una labor activísima para ultimar dichas plantillas, y actualmente se ocupa en extender los nuevos nombramientos del personal.

Si por falta material de tiempo las nóminas no pudiesen estar terminadas en tiempo oportuno, la diferencia de la mejora sería abonada en nómina extraordinaria en los primeros días de octubre.

COACCIONES

El gobernador de Logroño comunica que varios huelguistas trataron de ejercer coacciones; pero fueron impedidas por la fuerza pública.

VIDA DEPORTIVA

MOTOCICLISMO

Organizado por la Sociedad Unión Deportiva Castellana, el próximo domingo 22 se correrá en Valladolid un kilómetro lanzado en motocicleta. La carrera, que tiene carácter nacional, ha despertado gran entusiasmo.

Se correrá en un trozo de carretera en perfectas condiciones, neutralizado a todo tránsito. La cronometración se hará por aparatos, y estará a cargo de competentes cronometradores.

Hay importantísimos premios, entre ellos una magnífica copa de plata del Ayuntamiento para el que gane la prueba.

La inscripción está abierta en el domicilio de la Sociedad organizadora, Santiago, 15, con arreglo a las siguientes categorías: hasta 300 c. c., de 300 a 500, fuerza libre y sidecars fuerza libre.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos.—Han sido nombrados: Teniente fiscal de Zamora D. Antonio Iglesias.

—Idem de Badajoz D. José de Juana Velasco.

—Idem de Lérida D. Hilario Núñez.

—Abogado fiscal de Valencia D. Antonio Lozano.

—Juez de Valencia (distrito de San Vicente) D. Fernando López.

—Idem de Monforte D. Policarpo Fernández.

—Idem de Caravaca D. Luis Bernardo Fernández.

—Idem de Cuéllar D. Lucio Checa Paniagua.

—Idem de Redondela D. Avelino Espinosa.

—Idem de Verín D. Antonio Argüello.

—Idem de Bande D. Juan Palacios.

—Idem de Cañete D. José Cortés.

—Idem de Gifuentes D. José Alvarez.

—Declarando excedente a D. Tomás Alonso Rodríguez, juez de Cañete.

ABASTECIMIENTOS

Los obreros del Metropolitano protestan.—Ayer mañana acudieron a primera hora al ministerio de Abastecimientos unos 1.200 obreros de los que trabajan en las obras del Metropolitano.

Estos dieron conocimiento a la Casa del Pueblo de sus propósitos de visitar al señor Ventosa, y dicha Sociedad envió tres delegados, que acompañaron a una Comisión elegida por sus compañeros en las puertas del ministerio, para que parlamentase con el ministro y le expusiese su más enérgica protesta por la falta de corriente para los motores del Metropolitano durante las horas de siete a nueve de la mañana y de doce a una de la tarde, pues durante ese tiempo no podían trabajar, y si querían cobrar todo el jornal diario era necesario el prestar servicio continuamente durante siete horas por la tarde, cosa imposible dado el rudo trabajo y las malas condiciones de la atmósfera de los subterráneos de dichas obras.

El ministro no los pudo recibir por encontrarse en Consejo, y lo hizo en su nombre el subsecretario, Sr. Montes Jovellar, el cual, después de discutir con los obreros, acordó que éstos hagan una instancia y concreten unas bases de arreglo para que sean sometidas a la aprobación del Comité encargado de la restricción del consumo eléctrico.

Los encargados de estudiar ese asunto son los comisionados de los obreros y los representantes de la Casa del Pueblo, los cuales harán las bases que a su juicio sean convenientes, y a ese efecto se han comprometido a entregar hoy dicha proposición al señor Ventosa.

El gremio de pasteleros.—También conferenciaron con el Sr. Montes Jovellar los representantes del gremio de pasteleros y confiteros de Madrid para pedir que se les equipare a los cafés en todo lo relacionado con las restricciones del consumo de fluido eléctrico, y, por tanto, que no se les obligue a cerrar sus establecimientos hasta la una de la madrugada.

El subsecretario les dijo que hablaría con el ministro y buscaría una fórmula de arreglo para armonizar los intereses de todos.

Granos y piensos.

Una numerosa representación de la Asamblea de industrias consumidoras de granos, y piensos ha visitado ayer mañana al ministro de Abastecimientos, entregándole la exposición que las tales industrias elevan al Poder público, y asimismo las conclusiones encaminadas a la constitución de un Sindicato general de industrias consumidoras de granos y piensos, regido por un Comité central y once Comités regionales.

El ministro, Sr. Ventosa Calvell, ha dispensado una afectuosa acogida a los asambleístas, ofreciéndoles estudiar detenidamente las conclusiones sometidas a su consideración, saliendo los comisionados muy complacidos de la entrevista y prometiéndose que por este camino tendrá sanción efectiva el decreto de 10 de agosto último referente a la tasa y demás disposiciones que puedan derivarse.

Posteriormente, los asambleístas, interin resuelve el ministro acerca de las conclusiones que le han sido presentadas, han procedido al nombramiento de una Comisión ejecutiva, integrada por la representación de todas las industrias afectadas.

Este Comité procederá a los preliminares de organizar en toda la nación las representaciones de los organismos que habrán de regular el funcionamiento del Sindicato general.

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» de ayer no publica ninguna disposición de interés general.

Una de las causas dirimentes del matrimonio es el mal olor de la boca. Desaparece con el Licor del Polo tan adversa contradicción.

La Sociedad Española de comisionistas y viajantes de Comercio, celebra junta general extraordinaria en su domicilio social el domingo, 22 del actual, a las tres de la tarde, para tratar asuntos de gran interés, por lo que suplica la asistencia de los socios.

ESCUELA MILITAR. Colmenares, 5 dup.º

El Centro Instructivo del Obrero, dedicado desde hace treinta y dos años a la obra de cultura popular, abre la matrícula de sus enseñanzas para el próximo curso de 1918 a 1919 en su nuevo local, Atocha, 27. Aparte de las asignaturas que figuran de antiguo en sus planes, se recomiendan especialmente las enseñanzas de Caligrafía, corte y confección, encajes, bordados a máquina, Pintura ornamental y decorativa, mecánica y electricidad, clase especial para obreros, dibujo artístico, industrial y de máquinas, etc., etc.

Horas de matrícula: de ocho a once de la noche.

La Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares ha convocado una Asamblea, invitando a ella a todos los inscritos en dicho Cuerpo, que se inaugurará el día 11 de octubre. Esta Asamblea la tenía ya convocada la Junta en mayo último; pero, aplazado el Congreso Médico, hubo de aplazarse también la Asamblea de titulares, pues fué siempre desecho de la Junta que el Congreso resultara lo más brillante posible.

Fijada ya la fecha de éste, no ha tenido la Junta inconveniente en fijar la fecha de reunión de la Asamblea. Ha solicitado de las Compañías de ferrocarriles la tarifa especial 108, similar a la X, núm. 17, que rigió en Asambleas anteriores. Pueden pedir la tarjeta de identidad a la Junta a fin de utilizar la rebaja en los ferrocarriles cuantos titulares deseen asistir a la Asamblea.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. El Sr. Maura hizo el discurso resumen, ocupándose de los sucesos más salientes de política exterior e interior.

En cuanto a la primera, hizo una ligera alusión a los acuerdos del Gobierno español, toda vez que ya los conocía el Rey por haberle informado ampliamente en el despacho que tuvo anteaer.

Aludió también a la nota de paz de Austria y a otras cuestiones de actualidad.

Respecto a política interior, dió cuenta del estado sanitario de España, de los medios adoptados para combatir la epidemia de gripe y los focos de fiebre tifoidea, así como de los acuerdos de los Consejos de estos días respecto a otras cuestiones.

Seguramente que haría resaltar la armonía con que vienen celebrándose los Consejos dedicados a presupuestos y a la labor que presentará el Gobierno a las Cortes.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Estado.—Real decreto disponiendo que D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, secretario de primera clase de la Embajada de España cerca del Rey de Italia, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a este ministerio.

Otro ídem que D. Bernardo Almeida y Herrerros, secretario de primera clase en este ministerio, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Embajada de España cerca del Rey de Italia.

Fomento.—Jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos D. Santiago de Palacio.

Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Gerardo del Corral Franco.

Aprobando el reglamento y plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Marina.—Propuesta de ascenso del capitán de fragata D. Teodoro Pou y Magraner y del alférez de navío D. Salvador Matos y Sestelo.

Proponiendo para el mando de las provincias marítimas de Villagarcía, Huelva, Pontevedra, Cartagena y Ceuta, respectivamente, a los capitanes de navío D. Juan A. de Ibarreta y D. Luis Orus, y capitanes de fragata D. José García Lahera, D. Antonio de Lara y D. Joaquín Chiqueri y León.

Propuesta de ascenso de los capitanes de Artillería de la Armada D. Luis Monreal y Pilon y D. Luis Bustamante de la Rocha.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Se anuncia una amnistía.

Lisboa, 19. Se asegura que el Presidente, Paes, para conmemorar el próximo aniversario de la República, concederá un amplio indulto, incluyendo en él a los desterrados políticos, entre los cuales se encuentran Bernardino Machado. (Agencia Radio.)

Inundaciones en Lisboa.

Lisboa, 19. A causa de la lluvia torrencial hubo numerosas inundaciones en los barrios bajos, llegando en algunos sitios hasta los entresuelos de las casas.

Fué necesario el auxilio de los bomberos. Estos prestaron grandes servicios, acudiendo activamente a distintos puntos de la ciudad en donde corrían peligro los inquilinos de las casas.

En una de ellas fué necesario levantar los techos del entresuelo para salvar a los habitantes. A pesar de la rapidez de los auxilios, pereció ahogada una niña de tres años. (Agencia Radio.)

Depósito de armas.

Lisboa, 19. La Policía ha descubierto en el inmediato pueblo de Seixal gran cantidad de armas y municiones escondidas. (Agencia Radio.)

Seis ahogados en Espinho.

Lisboa, 19. Comunican de Espinho que cuando un grupo de 14 bañistas se disponía a tomar su baño, una violenta ola les envolvió, pereciendo ahogados cinco señoritas de quince a veinte años. Un teniente de Artillería se lanzó a salvarlas, pereciendo también ahogado. El suceso ha causado profunda impresión entre la colonia veraniega de aquella playa. (Agencia Radio.)

Choque de trenes.

Lisboa, 19. En la estación de Lamarosa, a causa de una falsa maniobra, se produjo un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías. Descarrilaron algunos vagones, resultando heridos cinco empleados y diez viajeros. Con motivo del choque, los trenes llegan considerablemente retrasados. (Agencia Radio.)

FRONTON MADRID

Gloria y Ana (rojas) contra Isabel y Elvira (azules) disputáronse ayer el partido especial de tarde.

No hubo mucha gloria y Ana, jugando extraordinariamente bien, se adelantaron desde el primer momento y de calle se llevaron el partido, a pesar de los esfuerzos de Isabel.

Por la noche Anita y María Consuelo (rojas) jugaron contra Petra y Pilar (azules). El partido fué, como era de esperar tratándose de estas cuatro artistas, colosal, entretenidísimo, de verdadera lucha.

Las cuatro pelotaris hicieron uso de todos los recursos clásicos con verdadera maestría.

La pelea desde el primer momento se hizo grande, pero desde el primer momento fué con tendencia azul.

Petra y Pilar estuvieron como para comerse. Ganaron por seis tantos y fueron muy aplaudidas.



EL "SOLDADO DE NAPOLES"

EN LOS CUARTELES

Los médicos militares atribuyen la epidemia reinante en los cuarteles a la llegada del llamado cupo de instrucción...

La propagación es tan rápida, que se ha pensado en licenciarlos inmediatamente...

En el ministerio de la Guerra reunieron a los médicos militares, cambiando impresiones sobre la epidemia.

Todavía no se ha determinado la naturaleza de la enfermedad, que presenta características no coincidentes con las de la gripe y la tifóidea.

Las defunciones en el Hospital Militar son considerables, habiendo fallecido el martes diez y ocho soldados...

En La Granja han ocurrido 41 nuevas invasiones y ha fallecido uno de los atacados primeramente.

INFORMES DE AYER

El Sr. Rosado manifestó que en la provincia de Salamanca sigue extendiéndose la epidemia de gripe.

Los pueblos más castigados ahora son Béjar y Motilla.

De las demás provincias las impresiones oficiales son más optimistas.

Según dictándose por el ministro de la Gobernación toda clase de medidas para combatir dicha epidemia.

A los gobernadores se les ha ordenado que faciliten medios a los pueblos que no tengan bastantes facultativos para asistir a los atacados.

LO QUE DICE EL INSPECTOR DE SANIDAD DE MADRID

Hemos hablado con el inspector provincial de Sanidad, doctor Call, que es un médico eminente...

Dice el doctor Call que las tres epidemias de que se viene hablando—cólera, tífus y gripe—no son más que una...

Contra la enfermedad no cabe otra prevención que una vida higiénica y una buena alimentación.

En los pueblos de Madrid no se ha desarrollado la epidemia, aunque es de temer que se extienda.

Opina el doctor Call que la gran sequía reinante es causa muy principal de lo que ocurre...

NOTICIAS DE LA TARDE

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer tarde, acerca de la salud pública, los informes siguientes:

En Salamanca hay 23 pueblos que tienen bastantes casos de gripe, pero ninguno grave.

El gobernador de Segovia ratifica en telegrama que el total de los enfermos es el siguiente...

En Villalba de la Sierra (Cuenca) hay varios casos. Ha salido de la capital para dicho pueblo el inspector de Sanidad.

EN LA POBLACION CIVIL

Nuestras referencias son de que la epidemia no se propaga entre la población civil en Madrid.

Hemos preguntado a diversos centros, oficinas, etc., y no existen las bajas que se temían.

En La Esperanza, Sociedad que asiste a muchos miles de familias, nos dicen que no se ha advertido aumento de enfermería...

Así, pues, la epidemia, que tantos estragos está causando por ahí, respeta por esta vez a los madrileños...

TELEGRAMAS OFICIALES

Zaragoza.—En Almonacid de la Sierra se han registrado 300 invasiones de gripe y una defunción.

Huesca.—Entre los soldados del cupo de instrucción, 25 invasiones; algunas complicadas con neumonía; una defunción.

En Cuarte, bastantes invasiones y algunas defunciones.

EL CONFLICTO EUROPEO

Ultima hora

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Ampliando las ganancias. París, 19. Comunicado de las once de la noche...

En las mesetas al Oeste de Jouy los alemanes han contraatacado de nuevo sin éxito alguno...

En el pasado de Contescourt, que está por completo en su poder, y se han apoderado de Castres...

En las mesetas al Oeste de Jouy los alemanes han contraatacado de nuevo sin éxito alguno...

En el sur de Senondo, el enemigo, que intentó aproximarse por la noche a nuestras líneas, fue rechazado.

ESTADOS UNIDOS Un cráter afortunado. París, 19. Comunicado americano...

En el Voevre nuestros destacamentos llevaron a cabo afortunados raids en las líneas enemigas...

TURQUIA Combates de artillería y de patrullas. Constantinopla, 19. Frente de Palestina...

El fuego de la artillería contra nuestras posiciones a ambos lados de la carretera de Jerusalén a Nablus continuó...

En el Jordán combatimos eficazmente a la artillería pesada enemiga.

En la parte Noroeste, algunos ataques de reconocimiento de las tropas australianas fueron rechazados por nuestras patrullas.

Un aeroplano inglés fue derribado detrás de nuestras líneas; sus tripulantes, dos oficiales ingleses, han sido hechos prisioneros.

El biplano derribado ante nuestras líneas anteaer, ha sido tomado por nosotros; uno de sus tripulantes fue encontrado muerto.

De una escuadrilla enemiga derribamos un aparato durante un ataque.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

SERBIA Un avance en los Balcanes. Londres, 19. Parte oficial serbia...

El miércoles por la noche, venciendo las grandes dificultades de terreno de las altas montañas...

En el sur de Senondo, el enemigo, que intentó aproximarse por la noche a nuestras líneas, fue rechazado.

Más al Norte ha habido duras luchas al Este de Ronsoy y Epehy.

En Villers-Guislain la 17 división, que en el avance de ayer hizo varios cientos de prisioneros...

En el bosque de la izquierda se han repetido los ataques librados por el enemigo durante la tarde y la noche.

Por una operación local, realizada con éxito, ayer mañana hemos mejorado nuestras posiciones al Sudeste de Ploegsteert...

Diez mil prisioneros y sesenta cañones. Londres, 19. Parte oficial británica de la noche...

En Villalba de la Sierra (Cuenca) hay varios casos. Ha salido de la capital para dicho pueblo el inspector de Sanidad.

En el resto del frente de batalla ha habido encuentros de una importancia secundaria.

Hoy hemos hecho prisioneros durante los ataques locales al Sur de Auchy-lez-La Bassée.

Al Oeste de Wyttschaete hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones.

Al Este de Neuve Chapelle y al Norte del canal de Ipres a Comines hemos rechazado golpes de mano enemigos.

La cifra de prisioneros hechos por nosotros durante las operaciones emprendidas desde ayer al Noroeste de San Quintín pasa de diez mil.

ALEMANIA Ataques parciales. Nauen, 19. Comunicado de la noche...

Ayer, en el frente de batalla entre el bosque de Havrincourt y el Somme, se limitaron los ingleses a violentos ataques parciales...

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Ampliando las ganancias. París, 19. Comunicado de las once de la noche...

En las mesetas al Oeste de Jouy los alemanes han contraatacado de nuevo sin éxito alguno...

En el pasado de Contescourt, que está por completo en su poder, y se han apoderado de Castres...

En las mesetas al Oeste de Jouy los alemanes han contraatacado de nuevo sin éxito alguno...

En el sur de Senondo, el enemigo, que intentó aproximarse por la noche a nuestras líneas, fue rechazado.

ESTADOS UNIDOS Un cráter afortunado. París, 19. Comunicado americano...

En el Voevre nuestros destacamentos llevaron a cabo afortunados raids en las líneas enemigas...

TURQUIA Combates de artillería y de patrullas. Constantinopla, 19. Frente de Palestina...

El fuego de la artillería contra nuestras posiciones a ambos lados de la carretera de Jerusalén a Nablus continuó...

En el Jordán combatimos eficazmente a la artillería pesada enemiga.

En la parte Noroeste, algunos ataques de reconocimiento de las tropas australianas fueron rechazados por nuestras patrullas.

Un aeroplano inglés fue derribado detrás de nuestras líneas; sus tripulantes, dos oficiales ingleses, han sido hechos prisioneros.

El biplano derribado ante nuestras líneas anteaer, ha sido tomado por nosotros; uno de sus tripulantes fue encontrado muerto.

De una escuadrilla enemiga derribamos un aparato durante un ataque.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

SERBIA Un avance en los Balcanes. Londres, 19. Parte oficial serbia...

El miércoles por la noche, venciendo las grandes dificultades de terreno de las altas montañas...

En el sur de Senondo, el enemigo, que intentó aproximarse por la noche a nuestras líneas, fue rechazado.

Más al Norte ha habido duras luchas al Este de Ronsoy y Epehy.

En Villers-Guislain la 17 división, que en el avance de ayer hizo varios cientos de prisioneros...

En el bosque de la izquierda se han repetido los ataques librados por el enemigo durante la tarde y la noche.

Por una operación local, realizada con éxito, ayer mañana hemos mejorado nuestras posiciones al Sudeste de Ploegsteert...

Diez mil prisioneros y sesenta cañones. Londres, 19. Parte oficial británica de la noche...

En Villalba de la Sierra (Cuenca) hay varios casos. Ha salido de la capital para dicho pueblo el inspector de Sanidad.

En el resto del frente de batalla ha habido encuentros de una importancia secundaria.

Hoy hemos hecho prisioneros durante los ataques locales al Sur de Auchy-lez-La Bassée.

Al Oeste de Wyttschaete hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones.

Al Este de Neuve Chapelle y al Norte del canal de Ipres a Comines hemos rechazado golpes de mano enemigos.

La cifra de prisioneros hechos por nosotros durante las operaciones emprendidas desde ayer al Noroeste de San Quintín pasa de diez mil.

ALEMANIA Ataques parciales. Nauen, 19. Comunicado de la noche...

Ayer, en el frente de batalla entre el bosque de Havrincourt y el Somme, se limitaron los ingleses a violentos ataques parciales...

El santo de la señora de Maura.

Santander, 19.—Con motivo de celebrar hoy su santo doña Constanza Gamazo, esposa del Presidente del Consejo...

Con motivo de celebrarse mañana y pasado la Asamblea de las Juventudes jaimistas, llegaron hoy algunos elementos de las provincias de Burgos y Palencia.

San Sebastián, 19.—A la entrada de Lasarte ha chocado un tranvía de viajeros con otro de mercaderías.

Ferrol, 19.—En la aldea de Sequeiros hubo una reyerta en un baile entre mozos por cuestión de faldas.

Se acometieron de manera salvaje, saliendo a relucir toda clase de armas. Hay muchos contusos.

Santander, 19.—Hallándose el obrero José Miguel Fernández, de la Compañía Hidroeléctrica Ibérica, en Pueblo Mollado...

Valladolid, 19.—Los Infantes D. Carlos y doña Luisa han paseado por las calles de la población y asistido a los espectáculos...

Vigo, 19.—Convocada por el alcalde, se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar del próximo Consejo nacional de pesca...

También asistió el Sr. Odón de Buen, quien encareció la importancia de dicho Congreso para este litoral.

Se acordó celebrar el día 28 otra reunión de interesados en las industrias pesqueras desde Finisterre al Miño...

CRISIS INDUSTRIAL Subsistencias y transportes

EN ALMERIA El conflicto de los panaderos. Almería, 19.—En todas partes se comenta el conflicto provocado por patronos y obreros panaderos...

Después fueron enviados a la cárcel otros acusados de ejercer coacciones.

Se espera que mañana lleguen soldados de Administración, para el caso en que sean necesarios, para fabricar pan.

Además llegarán obreros de varios pueblos. Se cree que en breve se conjurará el conflicto.

Los huelguistas han celebrado una reunión, no registrándose incidentes.

Se teme que, de prolongarse la huelga, vayan al paro también los obreros de la cuenca minera y de la Real Compañía Asturiana...

EN SANTANDER La huelga de Torrelavega. Santander, 19.—Continúan las gestiones para la solución de la huelga general de Torrelavega.

En el Gobierno civil se celebró hoy, a las once de la mañana, una reunión con las Comisiones de patronos y obreros...

El gobernador, Sr. Laserna, había citado para esta tarde, a las tres, a los obreros, y confederación con ellos, confiriendo a las seis de la tarde con los patronos.

Los huelguistas han celebrado una reunión, no registrándose incidentes.

Se teme que, de prolongarse la huelga, vayan al paro también los obreros de la cuenca minera y de la Real Compañía Asturiana...

EN VALLADOLID Los agricultores y los harineros. Valladolid, 19.—La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha hecho público que ha roto sus relaciones con el Sindicato harinero.

Dicha entidad se apresta a defender en todos los terrenos los intereses de los labradores.

La feria. A pesar de que el tiempo no deja de amenazar lluvia, la feria se presenta animada.

EN MURCIA La falta de huevos. Murcia, 19.—La escasez de huevos ha creado un verdadero conflicto. El precio a que se venden los pocos que hay es de once reales la docena.

El alcalde ha emprendido una activa campaña para evitar la escasez; pero no lo consigue por autorizarse diariamente en la estación de Alcantarilla la salida de millares de huevos.

El alcalde ha visitado al gobernador para que éste cante estos abusos.

Ayer los municipales decomisaron en la carretera de Molina cuatro carros con 16.000 huevos, que se destinaban a Alicante.

Al entrar los carros en la población, el vecindario ovacionó a los municipales.

El gobernador es censurado por la Prensa y la opinión, pues ve todas estas cosas como el que ve llover.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor correo «ALFONSO XII»

cuya salida para Cuba está anunciada para el día 21 del corriente mes, de Coruña, la efectuará el día 22, haciéndolo de los demás puertos en las mismas fechas anunciadas...

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del actual de Barcelona, el 21 de Valencia, el 22 de Málaga y el 25 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana...

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 22 del corriente mes de Barcelona y el 26 de Cádiz, para Canarias, Durban, Sabang, Rangoon, Singapore y Manila...

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 23 del corriente mes, de Valencia el 24, de Almería el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, en expedición ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros. 3. Teléfono 2.931. Madrid.

paña para evitar la escasez; pero no lo consigue por autorizarse diariamente en la estación de Alcantarilla la salida de millares de huevos.

El alcalde ha visitado al gobernador para que éste cante estos abusos.

Ayer los municipales decomisaron en la carretera de Molina cuatro carros con 16.000 huevos, que se destinaban a Alicante.

Al entrar los carros en la población, el vecindario ovacionó a los municipales.

El gobernador es censurado por la Prensa y la opinión, pues ve todas estas cosas como el que ve llover.

EN ZARAGOZA

La cuestión del pan.—Los trigos. Zaragoza, 19.—El gobernador, ante el inminente problema de que falta el pan, ha permanecido toda la mañana conferenciando con trigueros, harineros y panaderos...

Los últimos han solicitado del gobernador que se les facilite harina, por ser escasas las existencias...

Urge solucionar el problema, al que el gobernador dedica preferente atención.

EN BILBAO

El pan y la leche. Bilbao, 19.—Hoy ha sido puesto en vigor el contrasenañ los panes que se despachen en los mercados municipales...

Los expendedores de leche se niegan a vender por litros, haciéndolo por cuartillos, beneficiándose así en diez céntimos en litro.

El alcalde ha ordenado la vigilancia para evitar el abuso, y ruega al público denuncie los casos que ocurran...

EL VERANEO DE LA CORTE

Despedida de Anselmi.—Las carreras del domingo. San Sebastián, 19.—Las Reinas, acompañadas por los palatinos, asistieron al teatro Victoria Eugenia...

La Empresa ofreció flores a Sus Majestades. La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la esposa del gobernador civil...

Despiertan gran interés las carreras de caballos del próximo domingo, en que se disputará la Copa de oro del Rey.

Entrenándose hoy para esas carreras, se ha roto una pata el magnífico caballo Uce, del marqués de Villamejor...

Un alarde musical. Para tomar parte en el alarde musical que se verificará el domingo, han llegado 25 bandas de diferentes puntos de la región.

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—10.15. La barba de Carrillo. ESJAVA.—10.30. Frivolins. INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonio Plans).—10. Los hereses (estreno) y La primavera de la vida (especial).

REINA VICTORIA.—6. Mi tia Ramona.—10. Los alegres maridos del Marqués. NOVEDADES.—(Día de moda).—6.15. La alegría de la huerta.—7.30. La cartujana.—9.15. El Lobato.—10.15. Las musas latinas.—11.30. El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

TRIANON-PALACE.—(Reaparición de Lola Montes).—Gran éxito de Sitalum, Carmelita Sevilla y Lola Montes.—(Las variadas empezarán a las siete y media y once). CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, a las 5.30; noche, a las 9.30. FRONTON MADRID.—A las 1.30 de la tarde.—Partidos ó raqueta entre señoritas.—Partido a 35 tantos.—Gloria y Ana contra Isabel y Elvira.—A las 10.15 de la noche.—Partidos ó raqueta entre señoritas.—Partido a 39 tantos.—Apita y María Consuelo contra Petra y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



# AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**

6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## CAMAS DE BRONCE

1.ª Casa en España

Modelos artísticos en todos los estilos.

Fabricación especial. Píñilos.—Espoz y Mina, 5.

**GUARDAMUEBLES**

EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

## CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Arreglo motores. Cabestreros, 5

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
**CURADOS RADICALMENTE** por la **Solución Pautaugerger**  
que produce **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUGERGER, COGNAC-PARIS

**Laboratorios Químicos** de análisis e industriales. Gran almacén de material científico. **ESTEVEZ Y JODRA**, Príncipe, 7

## A PLAZOS

con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros aparatos y discos, dando pleno derecho de selección al cliente. En nuestra marca ODEON está impresionado todo el repertorio de operazuela, coplets, etc., y mensualmente se dan suplementos con las novedades que aparecen. Solicite nuestros catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á la Agencia Odeón, Preciados, 1.



## ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y YERGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

## Ingenieros agrónomos

Antigua Academia de preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Director: D. LUIS MONJE, Ingeniero agrónomo. PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 2, MADRID

## Ingenieros industriales

Academia V. BURGALETA SAN MATEO, NUM. 30, ENTRESUELO, MADRID

## CAMION-AUTOMOVIL

«ORION», SE VENDE Sandoval, 8 de 11 a 1

## Nuevo alumbrado

A base sustitutivo A. N. C., núm. 2. Luz por incandescencia en aparatos portátiles. CASA LAORDEN, FUENTES, 9.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. L. VASCONGADA

## GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

## LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Valdecasas.—Cantarras Teléfono 1.295.

## PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente.....	11,50
Id. id. id. especial.....	12,50
Un quintal de yeso blanco.....	1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.	

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

## ANUNCIOS

Montera, número 19.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### «LOTION PEELE»

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

### SIN PINTARLO

Frasco «María Guerrero» (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10). Pesetas, 25.

### «PERLOSE»

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable. Pesetas, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

### «LECHE DE ALMENDRAS»

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blanquea nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

### «CREMA CECILIA»

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

### «CEJASIL»

Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista). Ptas., 10 el frasco.

### «BELOCULI»

Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista). Ptas., 10 la caja.

### «CREMA VEGETAL»

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

### «DEPILATORIO»

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

### «BELFAM»

Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olazaga, 18, MADRID, y en la «CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID Proveedora de la Real Casa.

**DIABETES** Declarado de Utilidad Pública en 1918. Curación radical con las aguas del manantial **VENTA DEL HOYO (TOLEDO)** DE VENTA EN EL DEPÓSITO: **Pérez Martín y Compañía** ALCALA, 9 EN TODAS LAS FARMACIAS

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Baegas (Toledo). Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

**HERMOSURA** Piel finísima y sonrosada, limpia de pecas, granos y barros. Cosméticos, cremas, lociones, etc., son una ficción y marchitan el cutis. Es realidad con maquillaje, cuando funcionan bien el corazón, estómago, hígado, intestinos, riñones, etc. Juventud, lozanía y hermosura permanente tomando el gran VISTA-RICA, tan elogiado por las eminencias médicas. En farmacias y droguerías. Despacho: Sainza, 47, BARCELONA. Opusculos gratis.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid** OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**ACADEMIA DE MAZAS** Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID. Preparación en secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Minas, Caminos, Ingenieros y Arquitectos.—Internado especial para treinta alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al Director, D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.—Alumnos ingresados por esta Academia, desde su fundación, en las diferentes Escuelas, 868.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los que tienen que hacerse por suscripción en Libranza de la Prensa, en el Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras, cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten letras de Correo.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**AVISO** La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9 MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confiante». 5—VALVERDE—5

**GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS** La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita. **Instituto OFTÁLMICO Plaza Canalejas, 6 H.º Am.º**

**Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.** **BAUME BENGUE** Curación radical de **GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS** De venta en todas las farmacias y droguerías.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

**CINCO CENTIMOS** por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

**ALMONEDAS** Compra oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**CONSULTAS** J. Girón. Odontólogo, succionador del doctor Faure. Extracciones sin dolor. Trabajos modernos fijos. Dentaduras completas sin paladar. Precios económicos. Fuencarral, 23, principal.

**Partos, matriz, esterilidad, Embarazo, Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.**

**Rayos X. Reconocimientos, Cálculo pesetas. Reconocimientos estómago. Especialistas enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Dentista.—Busto del niño.** Es la antigua de Fernández de la farmacia de la calle del Sacramento. Única que salva á los niños aunque estén muy malitos. Pesetas 3 en todas las farmacias. Fijos bien en la marca «Busto del niño», porque hay muchas imitaciones.

**Compro mobiliarios, objetos.** Pelayo, 43, teléfono M. 38-84.

**Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos, Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.**

**Para hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano, en Madrid. Informes: D. Guillermo Delgado. Once de Junio, núm. 11. Logroño.**

**Partes de hoteles y cafés, leche pura garantizada, de vacas, á peseta los dos litros. Plaza de San Gregorio, 1, Saquetta.**

**Quien vende los mejores gabardines, impermeables, giletines y paraguas. San Bernardo, 1, precios ocasión.**

**Sra. Riza, plaza un año. Corredora, 45. Única casa.**

**Se vende una casa en inmejorable sitio de la calle de Serrano**